

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DRE PUNO

UGEL SAN ROMÁN - JULIACA



Fé y Ciencia

Colegio Cristiano



RDR N° 1294-2017; RDR N° 2208-2018; RDR N° 2101-2019

D.S. N° 005-2021-MINEDU

2026-2027-2028

PEI

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

JULIACA, FEBRERO 2026

RES OLUCION DIRECTORAL N°001-2026-IE-Priv FE Y CIENCIA

JULIACA, 02 marzo 2026.

Visto, el informe N° 001-2025,DA/IEPrivFC/YVC presentado por la comisión, y el acta de aprobación de la comunidad educativa de la IE PRIVADA “**FE Y CIENCIA**”, del Plan Anual de Trabajo (PAT) del año 2026.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el mismo artículo establece que es finalidad de la institución Educativa el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la Institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el literal del artículo 128° del mismo reglamento, establece que la institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el Órgano rector de la institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la Institución Educativa son el Proyecto

Educativo institucional, el Proyecto Curricular de la institución Educativa, el Reglamento Interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, el artículo 41 del Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica, establece que, las IE privadas deben elaborar, implementar y evaluar sus instrumentos de gestión, así como mantenerlos actualizados, conforme con la normativa emitida por el Minedu.

SE RESUELVE:

Artículo 1: APROBAR, ACTUALIZAR, los instrumentos de gestión 2026 de la institución Educativa Privada “Fe y Ciencia”(PEI, PCI, PAT ,RI) según el detalle a continuación:

- a) Proyecto Educativo institucional para el periodo 2026 a 2028.
- b) Proyecto Curricular de la institución Educativa para el periodo lectivo **2026**.
- c) Plan Anual de Trabajo para el periodo lectivo **2026**.
- d) Reglamento interno para el periodo lectivo **2026**.

Artículo 2°.- Notificar a toda la comunidad educativa para su cumplimiento.

Artículo 3°.-INFORMAR a la UGEL San Román, para su conocimiento y aprobación.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

El **Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026–2028** de la Institución Educativa Privada Cristiana “**Fe y Ciencia**” constituye el instrumento de gestión que orienta y organiza las acciones pedagógicas, administrativas y formativas de nuestra comunidad educativa durante los próximos tres años. Este documento ha sido elaborado de manera participativa, considerando las orientaciones del Ministerio de Educación del Perú, así como las necesidades educativas, sociales y espirituales de nuestro contexto local y regional.

Nuestra institución educativa, inspirada en los principios y valores del evangelio de Jesucristo, asume el compromiso de brindar una educación integral que promueva el desarrollo de competencias, habilidades y valores en los estudiantes de los niveles de **educación inicial, primaria y secundaria**, formando ciudadanos responsables, solidarios y comprometidos con el bienestar de la sociedad.

En un mundo caracterizado por constantes cambios científicos, tecnológicos y culturales, la educación debe responder a nuevos desafíos. En ese sentido, la institución educativa “**Fe y Ciencia**” integra el enfoque del **Currículo Nacional de la Educación Básica**, promoviendo el desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes enfrentar los retos de la vida con pensamiento crítico, responsabilidad social y una sólida formación ética y espiritual basada en los principios cristianos.

Como institución cristiana, reconocemos que la educación no solo debe centrarse en el desarrollo académico, sino también en la formación del carácter, el fortalecimiento de la fe y la práctica de valores como el amor al prójimo, la justicia, la solidaridad, el respeto y la responsabilidad. Por ello, nuestra propuesta educativa busca formar estudiantes que, además de alcanzar logros académicos significativos, vivan conforme a los principios cristianos y sean agentes de cambio positivo en su familia, comunidad y sociedad.

El **PEI 2026–2028** tiene como propósito fundamental mejorar la calidad del servicio educativo que brinda la institución, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la innovación pedagógica y fomentando una cultura institucional basada en la fe, la convivencia armoniosa y el respeto mutuo. Asimismo, busca responder a las necesidades de nuestra comunidad educativa, contribuyendo a la formación de estudiantes con una visión integral del conocimiento, capaces de aplicar lo aprendido para transformar su realidad.

En este contexto, la institución educativa “**Fe y Ciencia**” reafirma su compromiso de trabajar con responsabilidad, dedicación y vocación de servicio, poniendo al estudiante en el centro del proceso educativo y promoviendo su desarrollo integral en las dimensiones académica, humana, social y espiritual.

Finalmente, este Proyecto Educativo Institucional representa el esfuerzo conjunto de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y personal administrativo, quienes, inspirados en los valores del evangelio y guiados por la fe en Dios, asumimos el desafío de construir una educación de calidad que contribuya al desarrollo de nuestra

comunidad y al cumplimiento del propósito de formar personas íntegras, responsables y comprometidas con el bien común.

CONTENIDO DEL PEI 2026 – 2028

PRESENTACIÓN

CONTENIDO DEL PEI

- I. DATOS GENERALES DE LA IE
 - NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :
 - DIRECCIÓN DE LA IE :
 - CÓDIGO MODULAR Y LOCAL ESCOLAR :
 - AÑO DE ELABORACIÓN DEL PEI Y PERIODO DE VIGENCIA
- II. IDENTIDAD, PROPUESTA PEDAGOGICA Y DE GESTIÓN
 - QUIENES SOMOS
 - MISION
 - VISION
 - VALORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 - PROPUESTA PEDAGÓGICA
 - PROPUESTA DE GESTIÓN
- III. DIAGNOSTICO.
 - ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION ESCOLAR SOBRE LOS APRENDIZAJES
 - ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DE LA IE
 - CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO
- IV. OBJETIVOS Y METAS
 - OBJETIVOS
 - OBJETIVO GENERAL
 - OBJETIVOS ESPECIFICOS
 - METAS POR AÑO
- V. ANEXOS
 - INSTRUMENTOS APLICADOS EN EL DIAGNOSTICO
 - SISTEMATIZACIÓN DE LOS RESULTADOS.

PEI DE LA IE PRIVADA “FE Y CIENCIA”

I. DATOS GENERALES DE LA IE.

- 1.1. NOMBRE OFICIAL : IE PRIVADA “FE Y CIENCIA”
- 1.2. CODIGO MODULAR :
- Nivel Inicial : CM. N° 1758242
 - Nivel Primaria : CM. N° 1769728
 - Nivel Secundaria : CM. N° 1779966
- 1.3. CÓDIGO LOCAL : N° 831074
- 1.4. RD DE CREACIÓN :
- Nivel Inicial : RD. N° 1294-2017-DREP
 - Nivel Primaria : RD. N° 2208-2018-DREP
 - Nivel Secundaria : RD. N° 2101-2019-DREP
- 1.5. MODALIDAD : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
- 1.6. TIPO DE GESTIÓN : PRIVADA
- 1.7. TURNO : MAÑANA
- 1.8. DIRECCIÓN DE LA IE. : Avda. Independencia s/n
- DISTRITO : JULIACA
 - PROVINCIA : SAN ROMÁN
 - DEPARTAMENTO : PUNO
- 1.9. TELEFONO : 951841014
- 1.10. EMAIL INSTITUCIONAL : iepfeyciencia@hotmail.com
- 1.11. DIRECTOR : Lic. WILBER FLORES QUISPE
- 1.12. TENENCIA DE LOCAL
- CONDICION DE TENENCIA : PROPIO
 - USO DEL LOCAL : EXCLUSIVO
 - EXTENSION : 4,669.37 mt2
- 1.13. AÑO DE ELABORACIÓN DEL PEI : 2026
- 1.14. PERIODO DE VIGENCIA DEL PEI : 3 AÑOS (2026 – 2028)
- 1.15. AMBITO EDUCATIVO : UGEL SAN ROMAN
- 1.16. INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

**CUADRO DE PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO,
AUXILIAR DE EDUCACION**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CELULAR
1	ZUÑIGA CALLA, ORLANDO	GERENTE	950988542
2	VELASQUEZ CALLA YENNY	PROMOTORA/DIR. ACADEMICA	951841014
3	LOPEZ QUISPE MARY STEFANY	ADMINISTRADORA	973148282
4	FLORES QUISPE WILBER	DIRECTOR	910818406
5	CALLA ITO YAMELY	SECRETARIA	935592416
6	JOSE EDGARDO CHAVEZ HUARANGA	AUXILIAR GENERAL	958 350 285
7	MAMANI CONDORI EDGAR	SEGURIDAD	927345077
8	TICONA PINTO AYRTHON DENNIS	PSICOLOGIA	963310730-912003535
9	GUERRERO HUARAHUARA NAYRA	IMAGEN INST.	959 658 599
10	APAZA GONZALES CYNTHIA	IMAGEN INST.	901 692 484
11	ZUÑIGA VELASQUEZ ARNY ALONZO	IMAGEN INST.	
12	ZUÑIGA VELASQUEZ NICOL LEYDY	IMAGEN INST.	
13	PAUCAR ESPINOZA LESLY	4 AÑOS - INICIAL	977397185
14	PINEDA MERMA BERIA SOLEDAD	5 AÑOS - INICIAL	974650431
15	QUISPE CALLATA LAURA BELIA	1RO PRIMARIA	910 602 697
16	CHAMBILLA SUXO SARA RAQUEL	2DO PRIM	99770
17	VILCAPAZA COLCA FLOR BRISEIDA	3RO PRIMARIA	916878453
18	UMPIRE QUENAYA HILDA	4TO PRIMARIA	926535606
19	VALDEZ QUISPE MERY RAQUEL	5TO PRIMARIA	999699393
20	VILCAPAZA LAURA GRACIELA	6TO PRIMARIA	990389824

21	LUQUE PALOMINO BORIS RENATO	FISICO MATEMATICO	973826355
22	FOROCA MANCHA FRANK EDISON	FISICO MATEMATICO	931973504
23	QUISPE CONDORI JHIMY JORDAN	FISICO MATEMATICO	935343055
24	PARICANAZA CONDORI LUZ MARINA	COMUNICACIÓN - LENGUAGE	963 041 877
25	HUAYTA GARCIA RONALDIÑO VALERIO	C.T.A	989277898
26	ROJAS VELASQUEZ VANESSA	CIENCIAS SOCIALES	931603435
27	EDUARDO RODRIGUEZ DYNO	CIENCIAS SOCIALES	931669589
28	CCAHUANA ZUNIGA DAYSY KAREN	EDUCACION FISICA	974 292 065
29	PASTORES Y LIDERES DE LA IGLESIA	FORMACION CRISTIANA SECUNDARIA	
30	ZUÑIGA CALLA ORLANDO	COMPUTACION	950988542
31	CASTILLO GARCIA SERGIO ANDRES	IDIOMAS	942925845
32	MEDINA MAMANI ROGELIO	EDUCACION ARTISTICA	921253370
33	QUISPE PARQUI JULIO NESTOR	CHEF PRINCIPAL	927209428
34		APOYO COCINA	
35	PARICAHUA HUAYTA ELENA	QUIOSCO	969131264
36	TICONA MIRANDA YENY	SERVICIOS MULT.	916314912
37	QUISPE QUISPE ALICIA	SERVICIOS MULT.	978434945

II. IDENTIDAD, PROPUESTA PEDAGOGICA Y DE GESTIÓN

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la **Institución Educativa Privada Cristiana “Fe y Ciencia”**, de gestión privada, creada mediante los siguientes actos administrativos: **Nivel Inicial RD N.º 129-2017-DREP**, **Nivel Primaria RD N.º 2208-2018-DREP** y **Nivel Secundaria RD N.º 2101-2019-DREP**, autorizada para brindar el servicio educativo en los tres niveles de la Educación Básica. Nuestra institución se encuentra ubicada en el distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno.

La institución educativa “Fe y Ciencia” nace con el propósito de ofrecer un servicio educativo de calidad que promueva el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, articulando la formación académica con la formación espiritual basada en principios y

valores cristianos. En ese sentido, nuestra propuesta educativa busca formar estudiantes capaces de desarrollar sus competencias, talentos y habilidades, preparándolos para afrontar los desafíos del mundo actual con responsabilidad, ética y compromiso social.

Nuestra institución brinda el servicio educativo principalmente a estudiantes del distrito de Juliaca y de sectores aledaños, cuyas familias, en su mayoría, se dedican a actividades vinculadas al comercio, la agricultura, la ganadería y otras labores productivas propias de la región. Asimismo, nuestra comunidad educativa refleja la riqueza cultural y lingüística del contexto local, donde el castellano es la lengua predominante, y también se mantiene la presencia del quechua y del aimara como parte importante de la identidad cultural de nuestra región.

En la institución educativa “Fe y Ciencia” reconocemos y valoramos las costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales de nuestra región, promoviendo el respeto por la diversidad cultural y el fortalecimiento de la identidad local. De igual manera, fomentamos una convivencia armoniosa basada en el respeto, la solidaridad, la justicia y el amor al prójimo, valores que forman parte esencial de nuestra identidad como institución cristiana.

Nuestra propuesta educativa se sustenta en los principios del **Currículo Nacional de la Educación Básica**, promovido por el Ministerio de Educación del Perú, orientando el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia el desarrollo de competencias, capacidades y valores que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera responsable en su entorno personal, familiar y social.

Asimismo, como institución educativa cristiana, entendemos que la educación no solo se limita a la adquisición de conocimientos, sino que implica la formación integral del ser humano en sus dimensiones intelectual, emocional, social y espiritual. Por ello, promovemos una educación basada en principios cristianos, fortaleciendo en nuestros estudiantes valores como la fe, el respeto, la honestidad, la responsabilidad, el amor al prójimo y el servicio a la comunidad.

Con fe en el potencial de cada uno de nuestros estudiantes y guiados por un espíritu de vocación y servicio, la institución educativa “Fe y Ciencia” trabaja permanentemente para formar ciudadanos íntegros, responsables y comprometidos con el desarrollo de su comunidad, capaces de contribuir positivamente a la sociedad y de vivir conforme a los principios cristianos que inspiran nuestra labor educativa.

2.1 **NUESTRA MISIÓN:**

Brindamos formación integral con valores cristianos y excelencia académica, desarrollando competencias para afrontar desafíos globales con ética y responsabilidad.

2.2 **NUESTRA VISIÓN:**

Ser un colegio de excelencia en 2028, formando estudiantes autónomos y comprometidos con su comunidad, integrando valores cristianos y avances educativos.

2.3 **NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS:**

PRINCIPIOS

2.4 Como Institución Educativa practicamos los siguientes principios:

- Calidad
- Ética
- Democracia
- Conciencia ambiental
- Interculturalidad
- Inclusión
- Creatividad e innovación
- Igualdad de género
- Desarrollo sostenible

VALORES

2.5 Como Institución Educativa practicamos los siguientes valores:

Equidad, Justicia, Solidaridad, Empatía, Responsabilidad, Respeto, Honestidad.



PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

- **Calidad:** Es el conjunto de características y propiedades que hacen que un producto, servicio o proceso cumpla con las expectativas y necesidades de los usuarios o consumidores. Se basa en la mejora continua, la eficiencia y la satisfacción del cliente, abarcando aspectos como la funcionalidad, durabilidad, seguridad y desempeño. La calidad no solo se aplica a bienes materiales, sino también a la educación, la atención médica y cualquier otro ámbito que involucre la prestación de servicios.
- **Ética:** Es el conjunto de normas y principios morales que regulan la conducta humana en función de lo que es correcto o incorrecto. Se basa en valores como la honestidad, la responsabilidad, la justicia y el respeto por los demás. La ética es fundamental en todos los aspectos de la vida, incluyendo el ámbito personal, profesional y social, ya que promueve la convivencia armoniosa y la toma de decisiones justas.
- **Democracia:** Es un sistema de gobierno y una forma de organización social en la que el poder reside en el pueblo, permitiendo la participación ciudadana en la toma de decisiones. Se basa en principios como la igualdad, la libertad de expresión, el respeto a los derechos humanos y la representación política. Además, la democracia no solo se aplica a la política, sino también a instituciones y organizaciones que promueven la toma de decisiones colectivas y el bienestar común.

- **Conciencia ambiental:** Es el conocimiento y la comprensión de la importancia de proteger y conservar el medio ambiente. Implica la adopción de actitudes y comportamientos responsables con el entorno, como el uso racional de los recursos naturales, la reducción de la contaminación y la promoción de prácticas sostenibles. La conciencia ambiental es clave para garantizar la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.
- **Interculturalidad:** Es el proceso de interacción entre diferentes culturas basado en el respeto, la igualdad y el reconocimiento de la diversidad. Implica la valoración de las distintas tradiciones, costumbres, lenguas y formas de vida, promoviendo el diálogo y el aprendizaje mutuo. La interculturalidad fomenta la convivencia pacífica y la integración de comunidades diversas en un mismo entorno social.
- **Inclusión:** Es el principio que busca garantizar la igualdad de oportunidades y la participación de todas las personas en la sociedad, sin importar su origen, género, discapacidad, religión, orientación sexual o condición económica. La inclusión implica eliminar barreras físicas, sociales y culturales que impiden el acceso a derechos fundamentales como la educación, el trabajo y la salud. Su objetivo es construir una sociedad más justa y equitativa.
- **Creatividad e innovación:** La creatividad es la capacidad de generar ideas nuevas y originales, mientras que la innovación es la aplicación de esas ideas para mejorar procesos, productos o servicios. Ambos conceptos son fundamentales para el progreso en diversas áreas, como la ciencia, la tecnología, el arte y la educación. La creatividad e innovación permiten resolver problemas, optimizar recursos y generar avances que beneficien a la sociedad.
- **Igualdad de género:** Es el principio que establece que todas las personas, sin importar su género, deben tener los mismos derechos, deberes y oportunidades en todos los ámbitos de la vida. Busca eliminar la discriminación y los estereotipos de género, promoviendo el acceso equitativo a la educación, el empleo, la participación política y otros derechos fundamentales. La igualdad de género es clave para el desarrollo social y el respeto a los derechos humanos.
- **Desarrollo sostenible:** Es el modelo de crecimiento que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos de las generaciones futuras. Se basa en tres pilares fundamentales: el desarrollo económico, la equidad social y la protección del medio ambiente. El desarrollo sostenible promueve el uso responsable de los recursos naturales, el consumo consciente y la implementación de políticas que equilibren el progreso con la conservación del planeta.

2.6 NUESTRA PROPUESTA PEDAGOGICA:

El Currículo Nacional es el documento marco de la política educativa de la educación básica que contiene los aprendizajes que se espera que los estudiantes logren durante su formación escolar, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, los objetivos de la educación básica y el Proyecto Educativo Nacional. Este documento orienta los aprendizajes que el Estado y la sociedad tienen la responsabilidad de garantizar, inspirando una visión integral que incluye valores trascendentes y principios de respeto mutuo. Asimismo, fomenta la innovación y la experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza que aseguren

calidad en los resultados de aprendizaje, integrando una perspectiva ética y humanista. Desde un enfoque cristiano educativo, se promueve la formación en valores como el amor, la solidaridad y la justicia, destacando el papel de la educación en el desarrollo integral del ser humano y su compromiso con la comunidad.

Nuestra propuesta pedagógica coloca a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, quienes, de manera colaborativa, construyen conocimientos a través de estrategias innovadoras y fundamentadas en la investigación. Se considera su diversidad cultural y lingüística, promoviendo competencias que parten de los saberes y valores locales, y los conectan con nuevos conocimientos en un marco de respeto a la dignidad humana como reflejo del propósito divino.

En la implementación del presente PEI, los aprendizajes de nuestros estudiantes se desarrollan en el marco del enfoque por competencias, evaluándose conforme a los criterios y rubricas establecidos en nuestro Programa Curricular Institucional (PCI), diseñado para contextualizar los desempeños.

Los estudiantes, independientemente de su lugar de origen, logran mejores aprendizajes cuando estos se fundamentan en su contexto socioambiental y cultural, y en su lengua materna. Esto les permite transferir conocimientos a una segunda lengua, abordando actividades socio-productivas y las problemáticas de su comunidad, con una formación que fomenta la justicia, la solidaridad y la responsabilidad como pilares de una educación de calidad. En este proceso, el uso de compendios resulta fundamental, ya que facilita la sistematización del conocimiento, promoviendo el acceso a información relevante y contextualizada para un aprendizaje significativo y sostenible.

ENFOQUES TRANSVERSALES

Corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación, integrando además un sentido ético que reconoce la dignidad de cada persona como fundamento de la formación integral. Se traducen en formas específicas de actuar que, al ser consideradas valiosas y deseables para todos, constituyen valores y actitudes que estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela, promoviendo una convivencia armónica basada en principios de respeto mutuo y responsabilidad compartida.

Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. En este marco, también se reconocen valores como la solidaridad y el servicio al prójimo, en línea con una visión humanista que trasciende lo individual para contribuir al bien común. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano, promoviendo una educación de calidad fundamentada en principios éticos y ciudadanos.

COMPETENCIAS:

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación

determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito, para luego tomar decisiones; y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada. Asimismo, ser competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros.

CAPACIDADES:

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas. Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos legados por la humanidad en distintos campos del saber. La escuela trabaja con conocimientos construidos y validados por la sociedad global y por la sociedad en la que están insertos. De la misma forma, los estudiantes también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos. Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras. Las actitudes son disposiciones o tendencias para actuar de acuerdo o en desacuerdo a una situación específica. Son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias y educación recibida.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Estas

descripciones son holísticas porque hacen referencia de manera articulada a las capacidades que se ponen en acción al resolver o enfrentar situaciones auténticas. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica. Los estándares sirven para identificar cuán cerca o lejos se encuentra el estudiante en relación con lo que se espera logre al final de cada ciclo, respecto de una determinada competencia. En ese sentido, los estándares de aprendizaje tienen por propósito ser los referentes para la evaluación de los aprendizajes tanto a nivel de aula como a nivel de sistema (evaluaciones nacionales, muestrales o censales). De este modo los estándares proporcionan información valiosa para retroalimentar a los estudiantes sobre su aprendizaje y ayudarlos a avanzar, así como para adecuar la enseñanza a los requerimientos de las necesidades de aprendizaje identificadas.

DESEMPEÑOS

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos. No tienen carácter exhaustivo, más bien ilustran actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel. Los desempeños se presentan en los programas curriculares de los niveles, por edades (en el nivel inicial) o grados (en los otros niveles de la Educación Básica), para ayudar a los docentes en la planificación y evaluación, reconociendo que dentro de un grupo de estudiantes hay una diversidad de niveles de desempeño, que pueden estar por encima o por debajo del estándar, lo cual le otorga flexibilidad.

DIALOGO DE SABERES

Se entiende como un proceso que desarrollan la interrelación dinámica, enriquecedora, equitativa y permanente entre sistemas de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales, desarrollando en todas las áreas curriculares para construir aprendizajes significativos.

El dialogo de saberes se puede desarrollar a través de profundización de conocimientos y comparación de conocimientos y planteamiento de alternativas de solución.

- Estos procesos se incorporan desde la planificación de las unidades didácticas y se operativizan en las sesiones de aprendizaje.

ENFOQUE FORMATIVO

El **enfoque formativo del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB)** se basa en el desarrollo integral de los estudiantes a través de competencias que les permitan actuar de manera autónoma, ética y crítica en diversos contextos. Este enfoque prioriza el aprendizaje significativo, centrado en el estudiante, promoviendo el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la formación de ciudadanos responsables y comprometidos con su entorno. Además, considera la diversidad cultural y lingüística del país, fomentando la interculturalidad, la equidad y el respeto por los derechos humanos.

EL ENFOQUE SOCIOEMOCIONAL

De **Daniel Goleman** se basa en la teoría de la **inteligencia emocional**, que destaca la importancia de gestionar las emociones para el bienestar personal y el éxito en la vida. Según Goleman, la inteligencia emocional se compone de cinco habilidades clave:

1. **Autoconciencia:** Capacidad de reconocer y comprender las propias emociones.
2. **Autorregulación:** Habilidad para controlar impulsos y manejar emociones de manera adecuada.
3. **Motivación:** Uso de las emociones para alcanzar objetivos y mantener la perseverancia.
4. **Empatía:** Capacidad de comprender las emociones de los demás y responder con sensibilidad.
5. **Habilidades sociales:** Capacidad para establecer relaciones interpersonales positivas y gestionar conflictos.

Este enfoque resalta que el desarrollo de la inteligencia emocional es fundamental en la educación, el liderazgo y la vida cotidiana, ya que permite mejorar la toma de decisiones, fortalecer la resiliencia y fomentar relaciones saludables.

EL PERFIL DE EGRESO

PERFIL	CARACTERÍSTICAS
El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante valora, desde su individualidad e interacción con su entorno sociocultural y ambiental, sus propias características generacionales, las distintas identidades que lo definen, y las raíces históricas y culturales que le dan sentido de pertenencia. • Toma decisiones con autonomía, cuidando de sí mismo y de los otros, procurando su bienestar y el de los demás. • Asume sus derechos y deberes. • Reconoce y valora su diferencia y la de los demás.

<p>El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vive su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables. • El estudiante actúa en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y deberes ciudadanos. • Reflexiona críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad y aplica en su vida los conocimientos vinculados al civismo, referidos al funcionamiento de las instituciones, las leyes y los procedimientos de la vida política. • Analiza procesos históricos, económicos, ambientales y geográficos que le permiten comprender y explicar el contexto en el que vive y ejercer una ciudadanía informada. Interactúa de manera ética, empática, asertiva y tolerante. • Colabora con los otros en función de objetivos comunes, regulando sus emociones y comportamientos, siendo consciente de las consecuencias de su comportamiento en los demás y en la naturaleza. • Asume la interculturalidad, la equidad de género y la inclusión como formas de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. • Se relaciona armónicamente con el ambiente, delibera sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrado como ciudadano, y participa de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.
<p>El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante tiene una comprensión y conciencia de sí mismo, que le permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. • Asume un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen al desarrollo de una actitud crítica hacia el cuidado de su salud y a comprender cómo impactan en su bienestar social, emocional, mental y físico. • Demuestra habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, igualdad de género, trabajo en equipo y logro de objetivos comunes, entre otros.
<p>El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante interactúa con diversas manifestaciones artístico-culturales, desde las formas más tradicionales hasta las formas emergentes y contemporáneas, para descifrar sus significados y comprender la contribución que hacen a la cultura y a la sociedad. • Asimismo, usa los diversos lenguajes de las artes para crear producciones individuales y colectivas, interpretar y reinterpretar las de otros, lo que le permite comunicar mensajes, ideas y sentimientos pertinentes a su realidad personal y social.
<p>El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante usa el lenguaje para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que se producen y comprenden diversos tipos de textos. • Emplea recursos y estrategias en su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el braille. • Utiliza el lenguaje para aprender, apreciar manifestaciones literarias, desenvolverse en distintos contextos socioculturales y

personas en diversos contextos y con distintos propósitos.	contribuir a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas.
El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante indaga sobre el mundo natural y artificial para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. • En consecuencia, asume posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento relacionados con los seres vivos, la materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo. • Según sus características, utiliza o propone soluciones a problemas derivados de sus propias acciones y necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente y adaptación al cambio climático. • Usa procedimientos científicos para probar la validez de sus hipótesis, saberes locales u observaciones como una manera de relacionarse con el mundo natural y artificial.
El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante busca, sistematiza y analiza información para entender el mundo que lo rodea, resolver problemas y tomar decisiones relacionadas con el entorno. • Usa de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elabora argumentos y comunica sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.
El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante, de acuerdo a sus características, realiza proyectos de emprendimiento con ética y sentido de iniciativa, que generan recursos económicos o valor social, cultural y ambiental con beneficios propios y colectivos, tangibles o intangibles, con el fin de mejorar su bienestar material o subjetivo, así como las condiciones sociales, culturales o económicas de su entorno. • Muestra habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. • Propone ideas, planifica actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente y la comunidad. • Selecciona las más útiles, viables y pertinentes; las ejecuta con perseverancia y asume riesgos; adapta e innova; trabaja cooperativa y proactivamente. • Evalúa los procesos y resultados de su proyecto para incorporar mejoras.
El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante discrimina y organiza información de manera interactiva; se expresa a través de la modificación y creación de materiales digitales; selecciona e instala aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. • Identifica y elige interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural y ambiental. • Participa y se relaciona con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y el desarrollo colaborativo de proyectos. • Además, lleva a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.
El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante toma conciencia de su aprendizaje como un proceso activo. • De esta manera participa directamente en él, evaluando por sí mismo sus avances, dificultades y asumiendo el control de su

permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.	<p>proceso de aprendizaje, de manera disciplinada, responsable y comprometida respecto de la mejora continua de este y sus resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asimismo, el estudiante organiza y potencia por sí mismo, a través de distintas estrategias, los distintos procesos de aprendizaje que emprende en su vida académica.
El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.	<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante comprende la trascendencia que tiene la dimensión espiritual y religiosa en la vida moral, cultural y social de las personas. • Esto le permite reflexionar sobre el sentido de su vida, el compromiso ético y existencial en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno. • Asimismo, muestra respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias de las personas.

PERFIL Y APRENDIZAJES AL BICENTENARIO

Los aprendizajes al bicentenario permiten identificar claramente las características del ciudadano que esperamos y comunican de una manera más sencilla los 11 aprendizajes del Perfil de egreso.

APRENDIZAJES HACIA EL BICENTENARIO	PERFIL DE EGRESO
Ciudadanía	✓ El estudiante se reconoce como persona valiosa y se identifica con su cultura en diferentes contextos.
	✓ El estudiante propicia la vida en democracia a partir del reconocimiento de sus derechos y deberes y de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo.
	✓ El estudiante aprecia manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y crea proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros.
	✓ El estudiante gestiona proyectos de emprendimiento económico o social de manera ética, que le permiten articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo social, económico y ambiental del entorno.
	✓ El estudiante comprende y aprecia la dimensión espiritual y religiosa en la vida de las personas y de las sociedades.
Comunicación efectiva	✓ El estudiante se comunica en su lengua materna, en castellano como segunda lengua ³ y en inglés como lengua extranjera de manera asertiva y responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos y con distintos propósitos.
Vida saludable	✓ El estudiante practica una vida activa y saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas, cotidianas o deportivas.
Resolución de problemas	✓ El estudiante indaga y comprende el mundo natural y artificial utilizando conocimientos científicos en diálogo con saberes locales para mejorar la calidad de vida y cuidando la naturaleza.
	✓ El estudiante interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos matemáticos que aporten a su contexto.
	✓ El estudiante desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente para la mejora continua de su proceso de aprendizaje y de sus resultados.

Cultura digital	✓ El estudiante aprovecha responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje.
------------------------	---



ENFOQUES DEL CURRÍCULO NACIONAL

Los enfoques transversales aportan concepciones importantes sobre las personas, su relación con los demás, con el entorno y con el espacio común y se traducen en formas específicas de actuar, que constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades, deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Estas formas de actuar – empatía, solidaridad, respeto, honestidad, entre otros- se traducen siempre en actitudes y en comportamientos observables. Cuando decimos que los valores inducen actitudes, es porque predisponen a las personas a responder de una cierta manera a determinadas situaciones, a partir de premisas libremente aceptadas. Son los enfoques transversales los que aportan esas premisas, es decir, perspectivas, concepciones del mundo y de las personas en determinados ámbitos de la vida social.

Enfoques transversales, valores y actitudes

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES QUE SUPONEN
De Derechos	Conciencia de derechos	✓ Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.
	Libertad y responsabilidad	✓ Disposición a elegir de manera voluntaria y responsable la propia forma de actuar dentro de una sociedad.
	Diálogo y concertación	✓ Disposición a conversar con otras personas, intercambiando ideas o afectos de modo alternativo para construir juntos una postura común.
Inclusivo o Atención a la diversidad	Respeto por las diferencias	✓ Reconocimiento al valor inherente de cada persona y de sus derechos, por encima de cualquier diferencia
	Equidad en la enseñanza	✓ Disposición a enseñar ofreciendo a los estudiantes las condiciones y oportunidades que cada uno necesita para lograr los mismos resultados
	Confianza en la persona	✓ Disposición a depositar expectativas en una persona, creyendo sinceramente en su capacidad de superación y crecimiento personal y profesional.
Intercultural	Respeto a la identidad cultural	✓ Reconocimiento al valor de las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes
	Justicia	✓ Disposición a actuar de manera justa, respetando el derecho de todos, exigiendo sus propios derechos y reconociendo derechos a quienes les corresponde
	Diálogo intercultural	✓ Fomento de una interacción equitativa entre diversas culturas, mediante el diálogo y el respeto mutuo
De Igualdad de género	Igualdad y Dignidad	✓ Reconocimiento al valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género
	Justicia	✓ Disposición a actuar de modo que se dé a cada quien lo que le corresponde, en especial a quienes se ven perjudicados por las desigualdades de género
	Empatía	✓ Reconoce y valora las emociones y necesidades afectivas de los otros/as y muestra sensibilidad ante ellas al identificar situaciones de desigualdad de género, evidenciando así la capacidad de comprender o acompañar a las personas en dichas emociones o
Ambiental	Solidaridad	✓ Disposición para colaborar con el bienestar y la calidad
	Justicia y solidaridad	✓ Disposición a evaluar los impactos y costos ambientales de las acciones y actividades cotidianas, y a actuar en beneficio de todas las personas, así como de los sistemas, instituciones y medios compartidos de los que
	Respeto a toda forma de vida	✓ Aprecio, valoración y disposición para el cuidado a toda forma de vida sobre la Tierra desde una mirada sistémica y global, revalorando los saberes ancestrales.
De orientación al bien común	Equidad y justicia	✓ Los estudiantes comparten siempre los bienes disponibles para ellos en los espacios educativos (recursos, materiales, instalaciones, tiempo, actividades, conocimientos) con sentido de equidad y justicia.
	Solidaridad	✓ Los estudiantes demuestran solidaridad con sus compañeros en toda situación en la que padecen dificultades que rebasan sus posibilidades de afrontarlas.
	Empatía	✓ Los docentes identifican, valoran y destacan continuamente actos espontáneos de los estudiantes en beneficio de otros, dirigidos a procurar o restaurar su bienestar en situaciones que lo requieran.

	Responsabilidad	✓ Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
De búsqueda de la Excelencia	Flexibilidad y apertura	✓ Disposición para adaptarse a los cambios, modificando si fuera necesario la propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, información no conocida o situaciones nuevas
	Superación personal	✓ Disposición a adquirir cualidades que mejorarán el propio desempeño y aumentarán el estado de satisfacción consigo mismo y con las circunstancias.

Planificación curricular en reversa.

El Diseño Inverso propone que primero identifiquemos los resultados esperados, luego determinemos los indicadores de éxito y, finalmente, planifiquemos las actividades, garantizando así un aprendizaje significativo y bien estructurado.

El modelo de diseño de clase invertida, descrito por Wiggins y McTighe, transforma la manera en que organizamos el proceso educativo, promoviendo una enseñanza intencional y centrada en el aprendizaje profundo. Desde esta perspectiva, el docente debe reflexionar: ¿qué espero que mis estudiantes logren? ¿Qué evidencias demostrarían ese aprendizaje? y ¿qué estrategias y actividades facilitarían este proceso?

Este enfoque impulsa una educación de calidad al fomentar la exploración profunda de ideas clave, como la formulación de preguntas esenciales y el diseño de tareas que permitan la aplicación del conocimiento en contextos reales. Al alinear los objetivos educativos con estrategias efectivas, también se fortalece el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo valores como la responsabilidad, el propósito y el sentido de comunidad en su proceso de aprendizaje.



Esquema de Karin González, adaptado de Wiggins, C. y McTighe (1998). Understanding by Design

Además, nos permite repensar nuestro rol docente, avanzando desde un enfoque basado en la cobertura curricular a un enfoque basado en la promoción de aprendizajes a partir de la reflexión pedagógica, lo que genera muy buenos resultados en los estudiantes.

La planificación curricular le permite al docente orientar y/o encaminar su praxis en su quehacer diario bien sea en el salón de clase o fuera de este, así que el docente está llamado a promover acciones pedagógicas que coadyuven al desarrollo del perfil de egreso, ya que esta es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica.

Enseñar es más que solo entregar contenidos, se trata de que los alumnos entiendan ideas complejas y desarrollen su capacidad de pensar. Aunque al inicio puede parecer contra intuitivo, planificar a la inversa es una manera efectiva de ayudar a los alumnos a desarrollar competencias pues usted estará constantemente pensando en qué quiere que ellos aprendan y cómo lo van a demostrar en cada sesión. Así, la evaluación no será el punto final de la enseñanza, sino el punto de partida.

Entendiendo que el proceso de planificación es reflexivo, flexible y centrado en los propósitos de aprendizaje que deben desarrollar los estudiantes, se debe usar desde el inicio y en todo momento información para tomar decisiones oportunas y pertinentes que permitan atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y ayudarlos a progresar.

TIPOS PROCESOS	PLANIFICACIÓN ANUAL	UNIDAD DIDACTICA	SESIONES DE APRENDIZAJE	RUBRICAS DE EVALUACION
Determinar el propósito de aprendizaje con base en las necesidades de aprendizaje identificadas.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado que se están cursando.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado precisados.	Los propósitos de aprendizaje corresponden a las competencias, los enfoques transversales y los desempeños de grado más precisados aún.	
Establecer los criterios para recoger evidencias de aprendizaje sobre el progreso.	Los desempeños de grado son criterios que orientarán lo que deben saber hacer los estudiantes en el grado. El conjunto de desempeños brinda un nivel de competencia. Dichos desempeños están alineados a los estándares de aprendizajes nacionales, que son el norte o referente de nuestro trabajo. Las evidencias aún no se precisan en este tipo de planificación.	Consiste en definir cuáles serán las evidencias que nos permitirán saber si los estudiantes han alcanzado o registrado avances respecto de los propósitos de aprendizaje definidos en la unidad didáctica, según la planificación anual. Una vez definidas las evidencias, se deben precisar los criterios de evaluación, a partir de los cuales serán valorados los avances. Por ejemplo: - Las evidencias pueden consistir en definir que los estudiantes elaboren un afiche, realicen un experimento, sustenten una propuesta, etc. Los criterios se construyen a partir de los desempeños de grado y se organizan en instrumentos de evaluación para valorar las evidencias. Por ejemplo: rúbricas, listas de cotejo, escalas de valoración u otros.	Consiste en identificar los avances, dificultades o desafíos que deben superar los estudiantes en el día a día con relación a los propósitos de aprendizaje. Para ello, se deben brindar los soportes apropiados a sus necesidades; por ejemplo: buenas preguntas en el momento oportuno, el material y el tiempo dados para hacer una tarea, etc. Asimismo, implica definir el momento y la forma en que los criterios serán comunicados a los estudiantes, a fin de que estén en mejores condiciones de alcanzar los propósitos.	
Diseñar y organizar situaciones,	Consiste en plantear, en líneas generales, la	Consiste en plantear con más detalle la situación significativa	Consiste en plantear la secuencia didáctica de actividades,	

estrategias y condiciones pertinentes al propósito de aprendizaje.	secuencia de situaciones significativas de las unidades didácticas que serán el medio para alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados.	propuesta en la programación anual, incluso es el momento de reajustarla a las necesidades de aprendizaje observadas o que surjan. Además, implica proponer la secuencia de sesiones de aprendizaje que permitirá alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados.	estrategias, materiales o recursos que realizarán y usarán los estudiantes para alcanzar los propósitos de aprendizaje planteados en la unidad didáctica, así como brindarles oportunidades para ayudarlos a afrontar sus dificultades, reconocer sus errores y reflexionar sobre cómo superarlos.	
--	---	--	--	--

PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

La experiencia de aprendizaje es un conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes (desarrollan el pensamiento complejo y sistémico), consistentes y coherentes (deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica). Asimismo, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados, y, si es posible, realizarse en dichos contextos. La experiencia de aprendizaje es planificada intencionalmente por los docentes, pero también puede ser planteada en acuerdo con los estudiantes, e incluso puede que ellos planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío.

RVM N° 094-MINEDU-2020

Dicho de otra manera, la experiencia de aprendizaje puede tomar la forma de un proyecto, una unidad, etcétera. El uso es genérico y amplio, pues todas las experiencias de aprendizaje se caracterizan por tener un conjunto de actividades secuenciadas, que deben responder a las necesidades de desarrollo de las competencias de los estudiantes frente a los retos de la situación planteada.

EVALUACIÓN FORMATIVA.

En enfoque de la evaluación normada mediante la **RVM N° 048-2024-MINEDU**, (que *modifica el documento normativo denominado Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la Educación*) responde a aún **enfoque de Evaluación Formativa**. La evaluación formativa es un proceso en el cual profesores y estudiantes Comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en Relación a estos objetivos. Esto se hace con el propósito de determinar la Mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las Necesidades de cada curso. El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes.

El proceso de evaluación formativa buscar responder a las siguientes preguntas:

- **¿Hacia dónde vamos? busca responder: hacia dónde deben ir los estudiantes y cómo el docente los puede guiar.**
- **¿Dónde estamos?** espera conocer y aplicar técnicas de levantamiento de información sobre **cómo se encuentran los estudiantes en cuanto al logro de aprendizajes.**
- **¿Cómo podemos seguir avanzando?** espera entregar retroalimentación efectiva sobre **cómo los estudiantes pueden continuar y Cómo el docente los puede guiar en sus próximos desafíos de aprendizaje;** para esto, resulta importante realizar una reflexión crítica sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, en relación a la evaluación formativa.

¿Qué procesos de enseñanza y aprendizaje promueve la evaluación formativa?

1. Identificar y compartir metas de aprendizaje;

Comprender y compartir una meta implica ir un paso más allá de comunicar el objetivo de la clase, creando un espacio en el cual se clarifican y concretizan los objetivos, explicitando cuáles son los criterios de logro con los cuales los alumnos se darán cuenta de qué han aprendido.

2. Recoger variedad de evidencia

Se puede obtener a través de distintas estrategias, lo que da la posibilidad a los estudiantes de demostrar lo que han aprendido. Por ejemplo, Preguntas cerradas, abiertas, observación de desempeños, evaluación de pares, autoevaluación, entre otros.

El profesor	Los estudiantes
<ul style="list-style-type: none">✓ Utiliza una variedad de estrategias formativas como Palitos con nombre, Luces de aprendizaje, Ticket de salida, entre otras.✓ Planifica y define varios momentos del proceso en que chequeará la Comprensión de todos sus estudiantes.✓ Utiliza estrategias formativas como, por ejemplo, Pizarritas, Tarjetas ABCD, Clarificar criterios de logros u otra, que permiten visibilizar de manera concreta y oportuna los Aprendizajes de sus alumnos.✓ Utiliza actividades evaluativas que han sido diseñadas para entregar información sobre la comprensión que tienen sus estudiantes de los aprendizajes.✓ RUBRICAS ..	<ul style="list-style-type: none">✓ Tienen las mismas posibilidades de participar, dar a conocer lo que han aprendido y recibir retroalimentación del profesor.✓ Tienen tiempo para pensar o evaluar lo que están haciendo.✓ Justifican los aspectos logrados y los no logrados de su trabajo y el de sus compañeros en base a los criterios entregados.✓ Utilizan los espacios entregados para comunicar dudas, preguntas o inquietudes al profesor.

3. Retroalimentar al estudiante

- La evaluación formativa es más prospectiva que retrospectiva, es decir, su foco está en determinar cómo seguir avanzando y en esta función todas las formas de retroalimentación (oral, escrita, visual, individual o grupal), juegan un papel fundamental, pues son las herramientas con las que el profesor orienta a sus estudiantes, entregándoles información que describe qué deben lograr, cómo lo están haciendo y cómo pueden mejorar.
- Es descriptiva, pues entrega información específica de lo que se espera del alumno, cómo lo está haciendo y cómo puede mejorar.
- Se basa en aspectos que el estudiante ha desarrollado correctamente como también en aquellos que quedan por mejorar.
- Considera el error como parte fundamental del aprendizaje, por lo que lo valoriza como tal y aclara las confusiones.

- Valora el esfuerzo de los estudiantes.
- Se estructura en base a las metas de aprendizaje, focalizándose en aquellos aspectos que son clave para alcanzarlas, más que abarcar y cubrir todos los focos que se presentan.
- Promueve que sea el estudiante quien trabaje en sus aprendizajes, más que entregarle las respuestas. Para ello, es fundamental que la retroalimentación se ajuste al nivel del estudiante y no entregue ni más ni menos información de la que necesita.
- Es oportuna, ya que permite al alumno trabajar en base a ella y mejorar cuando aún es tiempo de hacerlo.

4. Fomentar el rol activo de los estudiantes:

Uno de los principios fundamentales que guían la evaluación formativa Es que los estudiantes son los responsables de su propio aprendizaje.

En este sentido, la clase promueve un ambiente de diálogo abierto, donde no solo sea el profesor quien dé instrucciones o respuestas, sino que también sean los mismos estudiantes quienes comenten lo que se está trabajando.

Las conversaciones entre pares, el trabajo grupal y la participación activa son parte de las estrategias que propiciarán este ambiente.

El profesor	Los estudiantes
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura la clase y utiliza estrategias formativas (como Palitos con nombre, por ejemplo) de forma tal que todos los estudiantes participen e intervengan de alguna manera en la clase. • Da tiempo para que los estudiantes puedan pensar y trabajar en base a las preguntas o retroalimentaciones entregadas. • Da la oportunidad a los estudiantes de trabajar y analizar sus errores antes de corregirlos. • Promueve el diálogo entre los estudiantes y entre profesor y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hacen y responden preguntas que van direccionando los aprendizajes durante la clase. • Participa activamente de la clase, respondiendo preguntas, planteando dudas o dialogando con sus pares. • Evalúan sus avances en base a los criterios que manejan. • Intentan resolver autónomamente sus dudas y saben determinar y comunicar cuándo necesitan ayuda. • Reflexionan sobre su propio aprendizaje y toman decisiones basadas en evidencia.

5. Intencionar la evaluación y retroalimentación entre Pares:

Se ha demostrado que cuando los estudiantes aprenden de otros, desarrollan más habilidades de pensamiento crítico y mejoran sus aprendizajes. Es por ello que estos procesos deben ser intencionados y cuidadosamente planificados por el docente, quien debe enseñar a los estudiantes a trabajar juntos y colaborar en sus tareas, ya sea evaluando el trabajo de otros, retroalimentando al compañero, orientándolo en sus dificultades, clarificando sus errores, entre otras estrategias.

6. Retroalimentar la práctica:

Dentro del ciclo de evaluación formativa, los docentes obtienen evidencia de lo que están comprendiendo los estudiantes, pero también de la efectividad y pertinencia de las estrategias de enseñanza que han implementado.

La evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje

- a) La planificación y la evaluación de la enseñanza y aprendizaje son dos procesos que aprueban juntos porque se retroalimentan permanentemente. Es necesario conocer las características, intereses y necesidades de aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, conocer las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas especiales. requiere del análisis de diferentes fuentes de información.
- b) Determinar las evidencias que permiten comprobar lo aprendido y los criterios de evaluación. (se debe comprender las competencias a evaluar sus capacidades y niveles de progreso) que se usaran para valorarlas
- c) Diseñar situaciones, secuencia de actividades, estrategias y condiciones considerando oportunidades de representación y oportunidades para mejorar las producciones o actuaciones.
- d) En el diseño de esta secuencia se debe aprovechar la variedad de intereses de los estudiantes, así como, las oportunidades y demandas del contexto Situación Real.

La evaluación durante el desarrollo la enseñanza y aprendizaje

- e) El docente orienta la comprensión de los estudiantes sobre para qué, cómo, cuándo y con qué criterios van a ser evaluados. La evaluación de las

competencias requiere que los estudiantes conozcan y comprenderán cuales son los aprendizajes que deben desarrollar. Para qué y cómo serán evaluados.

- f) El docente monitorea, recoge, registra y valora las evidencias de aprendizaje. El docente debe observar permanentemente el desenvolvimiento y producción del estudiante promoviendo la reflexión para identificar sus avances y errores y oportunidades de mejora.
- g) El docente retroalimenta oportunamente el proceso de enseñanza y aprendizajes. La retroalimentación brindada por el docente puede darse de forma individual o grupal, oral y escrita y no debe estar restringida a momentos específicos, sino que debe darse en el momento oportuno.
- h) El docente atiende las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. La docente diseña o adapta actividades o tareas de aprendizaje diferenciadas y organiza el acompañamiento para atender la diversidad.

10 características principales de la evaluación formativa

Cizek (2010) -después de analizar la historia, características y desafíos de la evaluación formativa-sintetizó 10 características principales:

1. Requiere que los estudiantes asuman la responsabilidad de su propio aprendizaje.
2. Comunica objetivos de aprendizajes claros y específicos.
3. Se centra en los objetivos que representan resultados educativos valorados con aplicabilidad más allá del contexto de aprendizaje.
4. Identifica conocimientos y habilidades actuales del estudiante y los pasos necesarios para alcanzar los objetivos deseados.
5. Requiere el desarrollo de planes para la consecución de los objetivos deseados.
6. Alienta a los estudiantes a progresar y auto-monitorear la consecución de las metas de aprendizaje.
7. Proporciona ejemplos de metas de aprendizaje, incluyendo, cuando resulte pertinente, los criterios o rúbricas que se utilizarán para calificar el trabajo del estudiante.

8. Genera una evaluación frecuente entre pares, la autoevaluación y la integración de la evaluación dentro de las actividades de aprendizaje.
9. Incluye retroalimentación que es concreta y oportuna, y en relación con los objetivos de aprendizaje, proporcionando oportunidades para que el estudiante revise y mejore los productos de su trabajo y su comprensión.
10. Promueve la meta cognición y la reflexión de los estudiantes sobre su trabajo.

Cizek, G. J. (2010). An introduction to formative assessment: History, characteristics, and challenges. In H. Andrade & G. Cizek (Eds.), *Handbook of formative assessment* (pp. 3–17). New York: Routledge.

Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.

A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

Partir de situaciones significativas.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él. Estas situaciones cumplen el rol de retar las competencias del estudiante para que progresen a un nivel de desarrollo mayor al que tenían. Para que este desarrollo ocurra, los estudiantes necesitan afrontar reiteradamente situaciones retadoras, que les exijan seleccionar, movilizar y combinar estratégicamente las capacidades o recursos de las competencias que consideren más necesarios para poder resolverlas. Las situaciones pueden ser experiencias reales o simuladas pero factibles, seleccionadas de prácticas sociales, es decir, acontecimientos a los cuales los estudiantes se enfrentan en su vida diaria. Aunque estas situaciones no serán exactamente las mismas que los estudiantes enfrentarán en el futuro, sí los proveerán de esquemas de actuación, selección y puesta en práctica de competencias en contextos y condiciones que pueden ser generalizables.

Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa. Se responsabilizarán mejor de ella si conocen los criterios a través de los cuales se evaluarán sus respuestas y más aún si les es posible mejorarlas en el proceso.

Hay que tener en cuenta que una situación se considera significativa no cuando el profesor la considera importante en sí misma, sino cuando los estudiantes perciben que tiene sentido para ellos. Solo en ese caso puede brotar el interés.

Aprender haciendo.

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Partir de los saberes previos.

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle. El aprendizaje será más significativo cuantas más relaciones con

sentido sea capaz de establecer el estudiante entre sus saberes previos y el nuevo aprendizaje.

Construir el nuevo conocimiento.

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros. Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas. La diversidad de conocimientos necesita aprenderse de manera crítica: indagando, produciendo y analizando información, siempre de cara a un desafío y en relación al desarrollo de una o más competencias implicadas.

Aprender del error o el error constructivo.

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias. Desde la didáctica, en cambio, el error puede ser empleado más bien de forma constructiva, como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión y revisión de los diversos productos o tareas, tanto del profesor como del estudiante. El error requiere diálogo, análisis, una revisión cuidadosa de los factores y decisiones que llevaron a él. Esta forma de abordarlo debe ser considerada tanto en la metodología como en la interacción continua profesor estudiante.

Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias. Se produce, entonces, una desarmonía en el sistema de ideas, creencias y emociones de la persona. En la medida que involucra su interés, el desequilibrio

generado puede motivar la búsqueda de una respuesta, lo que abre paso a un nuevo aprendizaje.

Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad.

Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación.

Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

Promover el pensamiento complejo.

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder

explicarla. El ser humano al que la escuela forma es un ser físico, biológico, psíquico, cultural, histórico y social a la vez; por lo tanto, la educación debe ir más allá de la enseñanza de las disciplinas y contribuir a que tome conocimiento y conciencia de su identidad compleja y de su identidad común con los demás seres humanos. Reconocer, además, la complejidad de la realidad requiere ir más allá de la enseñanza de las disciplinas, pues actualmente las distintas disciplinas colaboran entre sí y complementan sus enfoques para poder comprender más cabalmente los problemas y desafíos de la realidad en sus múltiples dimensiones. Existen distintos modelos de aprendizaje pertinentes para el desarrollo de competencias de los estudiantes, por ejemplo: el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, estudios de casos, entre otros. Son las distintas situaciones significativas las que orientan al docente en la elección de los modelos de aprendizaje.

Criterios para valorar si una experiencia de aprendizaje facilita el desarrollo de competencias

Es decir, si está alineada a un enfoque de competencias. El término experiencia de aprendizaje lo usamos en el día a día, pues todo lo que sucede en la escuela o vinculada a ella (salidas, viajes, etc.) genera de alguna u otra manera una experiencia que ayuda a construir aprendizajes. Es así que, en este documento llamamos experiencia de aprendizaje a un conjunto de actividades que conducen a los y las estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o problema complejos. Para generar mayor impacto, estas actividades deben tener coherencia e interdependencia entre sí y una secuencia lógica (secuencia didáctica). Al enfrentar la situación, el reto o el problema, los y las estudiantes desarrollan o usan competencias (integrando y combinando sus capacidades y aprendiendo los recursos necesarios). La experiencia de aprendizaje es planificada intencionalmente por los docentes. Pero también, puede ser planteada también en consenso con los estudiantes, e incluso puede ser que los estudiantes planteen de manera autónoma las actividades para enfrentar el desafío.

Generar experiencias de aprendizaje supone planificar a mediano plazo. Llamamos planificación de mediano plazo a la organización curricular planteada

por los docentes en torno a una situación (desafío o problema) real o verosímil que demanda la puesta en marcha (y en consecuencia el desarrollo) de competencias de los estudiantes para su comprensión y resolución en un tiempo determinado. Este no siempre es un mes exacto sino el tiempo natural (pueden ser 5, 3 ó 6 semanas, por ejemplo) según la naturaleza de la situación y características de estudiantes.

La experiencia de aprendizaje y la planificación de mediano plazo se refieren a lo mismo. La primera pone énfasis en lo que van a vivir por los estudiantes, la segunda en la competencia docente para planificar las actividades de enseñanza y aprendizaje, pues es un instrumento de gestión curricular.

En base a las ideas planteadas por los autores revisados en el ATA II y los aportes recogidos durante los talleres, se ha elaborado la siguiente propuesta de criterios para ayudarnos a valorar si una experiencia de aprendizaje desarrolla o no competencias. Estos criterios no son “únicos” y pueden ser complementados:

Criterios	Descripción y/o aspectos a considerar
Presenta una situación problema y significativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La experiencia de aprendizaje presenta un problema complejo dentro de una situación real (o lo más cercana a la realidad) y permite desarrollar competencias; por lo tanto, moviliza al estudiante a nivel cognitivo (conceptos y habilidades), emocional y corporal. ✓ Este problema es significativo para los estudiantes; es decir, es lo suficientemente novedoso y funcional (su resolución se percibirse como importante/útil – vale la pena el esfuerzo) y por ello genera interés. ✓ La situación problema tomando en cuenta que se requiere de distintos niveles: ✓ niveles de las competencias que se encuentran dentro de la zona de desarrollo próximo de los estudiantes (perciben que es posible resolverlo), y simultáneamente, niveles que generan alta demanda cognitiva. Ofrece, por lo tanto, la posibilidad de ser abordada desde grados de suficiencia variables (esto se relaciona con el criterio vinculado a la evaluación). <p>La complejidad de la situación y la demanda cognitiva del problema a resolver propician el trabajo colaborativo, fomentando de esa manera el pensamiento crítico.</p>

	<p>Los estudiantes pueden establecer vínculos entre la nueva experiencia de aprendizaje y experiencias anteriores ofreciéndoles la posibilidad de contextualizar o situar la situación problema dentro de un mismo campo de acción (familias de situaciones). La situación en la que se presenta el problema está claramente definida: roles, audiencia y propósitos y un contexto claro.</p> <p>Nota: Al cumplir este criterio estaremos, en muchas oportunidades, diversificando el currículo.</p>
Permite el desarrollo del pensamiento sistémico y complejo	<p>La experiencia de aprendizaje facilita el pensamiento sistémico brindando la oportunidad para que los estudiantes comprendan el carácter complejo, multidimensional y dinámico de la situación problema. Esto, además, les permite abordar las distintas variables que son parte del problema y las múltiples relaciones que se dan entre ellas con una visión holística.</p> <p>La experiencia promueve el trabajo interdisciplinario: Demanda utilizar los conocimientos y herramientas de diversas disciplinas. La experiencia evidencia un planteamiento abierto y ofrece la posibilidad de generar soluciones originales, innovadoras y creativas al problema. Genera en los estudiantes cierto grado de incertidumbre.</p>
Exige la combinación de las capacidades (y los recursos respectivos) de las competencias	<p>La experiencia de aprendizaje promueve que los estudiantes desarrollen un saber-actuar; es decir que movilicen, integren, adapten y desarrollen intencionalmente diversas capacidades en una actuación competente, haciendo entrar en sinergia recursos internos (saberes teóricos conceptuales, procedimentales y actitudinales) y externos.</p> <p>Hace entrar en sinergia a partir de un pensamiento sistémico, ver criterio anterior.</p> <p>La experiencia lleva al estudiante a que, de manera intencional y deliberada, ponga sus capacidades (y competencias) en acción de manera estratégica (ver criterio siguiente: gestión autónoma del aprendizaje) para desarrollar esquemas de actuación que puedan ser aplicados para enfrentar familias de problemas.</p>
Incentiva la gestión autónoma del aprendizaje	<p>La experiencia de aprendizaje permite que los estudiantes gestionen autónomamente su aprendizaje: identifiquen/definan el problema, lo problematicen considerando su complejidad, se planteen metas y planifiquen/ideen la solución; y, finalmente, lo resuelvan monitoreando y ajustando su actuación.</p> <p>La experiencia de aprendizaje promueve el pensamiento reflexivo al permitir que los estudiantes se hagan cargo (progresivamente) de sus acciones, de sus pensamientos, emociones y de sus habilidades cognitivas:</p> <p>Los estudiantes tienen la posibilidad de negociar y tomar decisiones autónomas sobre la manera en que enfrentarán la experiencia de aprendizaje: (con quiénes, qué conceptos o información, con qué materiales, etc.).</p>
Facilita la evaluación formativa	<p>La experiencia de aprendizaje es susceptible a la valoración; es decir, existe la posibilidad de identificar aciertos, dificultades y errores en el desempeño del estudiante a partir de criterios de evaluación (cualidades). Estos criterios se presentan a los estudiantes a manera de niveles de logro que se espera que alcancen y son usados (tanto por los estudiantes, como por los docentes) para</p>

	<p>monitorear y evaluar los desempeños o actuaciones (ver criterio gestión autónoma del aprendizaje).</p> <p>Se presentan distintos niveles de logro (o grados de suficiencia) considerando las circunstancias que han aportado al desarrollo de la competencia (ayudas contingentes –andamiaje-, grado de autonomía del estudiante, nivel de novedad del problema o situación, tiempo del que dispondrán para resolver la situación, etc.).</p> <p>La experiencia permite obtener evidencias de diferentes niveles de desarrollo de la(s) competencia(s), tanto de proceso como del producto final.</p> <p>La retroalimentación puede ser oral (en cualquier momento), pero también escrita. En este último caso, la experiencia debería explicitar en que momentos (hitos), los estudiantes recibirán una retroalimentación escrita</p>
Propósitos de aprendizaje	<p>Se refiere a aquello que explícitamente se quiere lograr o fomentar, a partir de la experiencia de aprendizaje planificada por los docentes. Se relacionan tanto con la situación a enfrentar, como con las competencias a desarrollar de manera explícita.</p> <p>En una experiencia de aprendizaje es común desarrollar de manera implícita muchas otras competencias (por ejemplo, las comunicativas), pero en los propósitos se señalan las que se trabajarán de manera explícita.</p> <p>En la experiencia de aprendizaje se evidencia claramente hacia dónde se espera que “vayan” los estudiantes.</p> <p>Estos propósitos deben poder ser entendidos por los estudiantes. En tal sentido, se comparten, estableciéndose las metas (en relación a la situación), lo que van a aprender y las competencias a desarrollar al finalizar la experiencia de aprendizaje (unidad, proyecto, estudio de caso, etc.).</p> <p>Pueden o no definir el o los productos a alcanzar. Sin embargo, en algunos casos, son los estudiantes lo que definen el producto que los ayudará a enfrentar el problema a partir de las condiciones que estable el o la docente.</p>

La propuesta pedagógica en la IE de en torno a las prácticas pedagógicas aprobadas por la RVM N° 024-2019-ED y al marco del buen desempeño docente.

Las prácticas pedagógicas priorizadas son:

Marco del Buen Desempeño Docente	El marco del buen desempeño docente es un referente para el desarrollo de las prácticas pedagógicas en el marco de programas de formación continua de maestros en servicio. No obstante los miembros de IE tomaran como base el MBDD para los talleres de actualización, trabajos en GIAs y las asesorías en aula.
Enfoque de competencias	El enfoque predominante del CNEB, es el enfoque de educación por competencias. En esta perspectiva asumimos el aprendizaje como el desarrollo de competencias, la mediación como

	<p>combinación de capacidades, la evaluación como la demostración de competencias en la acción.</p> <p>La IE asume el enfoque por competencias para asegurar el perfil de egreso de los estudiantes como un saber hacer complejo en una situación real y autentica.</p>
Planificación en reversa.	<p>El currículo nacional plantea tres procesos de planificación: propósito, criterios y estrategias. Este hecho responde al enfoque de la planificación en reversa que se expresa en tres preguntas: ¿Hacia dónde vamos? (metas aprendizaje, futuro), ¿Dónde estamos? (criterios de evaluación, análisis de evidencias), ¿Cómo vamos avanzando? (mediación, retroalimentación, estrategias, recursos). La IE asumimos la planificación reversa como una metodología del tratamiento curricular de la planificación anual, proyectos, unidades didáctica y sesiones de aprendizaje.</p>
Evaluación formativa	<p>La evaluación formativa como proceso es el soporte de los niños, niñas y adolescente que reciben de su profesor para el logro de sus competencias. La evaluación como información es la intervención del docente en el estudiante en la mejora de sus aprendizajes. La evolución formativa como proceso e información se traduce en metas compartidas entre docente y estudiante, el cual se concreta en el proceso de la retroalimentación. La IE asumimos el ciclo de la evaluación formativa ¿Hacia dónde vamos?, ¿Dónde estamos? Y ¿Cómo vamos avanzando?, mediado por la retroalimentación por descubrimiento.</p>
El clima en el aula	<p>El clima de aula son interacciones que se generan con un propósito pedagógico; estas interacciones deben realizarse en un entorno totalmente empático gestionado por los estudiantes y el docente. En esta perspectiva el clima de aulas una condición que favorece aprendizajes de altísima calidad. El vínculo afectivo entre docente y estudiante es el primer factor detonante de un buen clima del aula. La IE asumimos que el clima del aula es imperativo en los procesos de construcción de los aprendizajes por lo mismo será una práctica pedagógica altamente exigida.</p>
Practicas pedagógicas	<p>La resolución viceministerial N° 024 – 2019 ED; con miras al bicentenario ha normado cinco prácticas pedagógicas: planificación consensuada y colegiada, mediación de aprendizajes, evaluación formativa, clima del aula, espacios educativos. La IE asumimos plenamente la implementación de estas cinco prácticas pedagógicas.</p>
Espacios educativos	<p>El desarrollo de enfoque de competencias se realiza en contextos y situaciones reales y auténticas; en esa perspectiva, los espacios educativos es el escenario real y autentico donde debe ocurrir las interacciones en la construcción de los conocimientos y desarrollo de competencias. Es decir que los procesos de tratamiento y desarrollo curricular deben articular plenamente los espacios educativos y diversificarse de acuerdo a la naturaleza de las competencias. L a IE asumimos el concepto espacios educativos como el contexto real donde ocurren los aprendizajes por lo mismo la planificación de la unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje responderán a tareas auténticas y de alta demanda cognitiva</p>

Investigación e innovación	<p>El profesor es un actor innovante de procesos. Esta innovación debe ser cada vez más reflexivo y crítico, por lo mismo demanda el maestro hacer investigados e innovador de su propia práctica. El MBDD establece una competencia sobre investigación e innovación articulado a las buenas prácticas. La IE nos comprometemos a impulsar buenas prácticas que ayuden a mejorar el desempeño docente y mejora de los aprendizajes; como una meta compartida de docentes y estudiantes.</p>
-----------------------------------	--

2.7 PROPUESTA DE GESTIÓN ESCOLAR CENTRADAS EN LOS APRENDIZAJES:

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes. Esto se logra a través del liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de toda la comunidad educativa, promoviendo valores como la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso con una educación de calidad, enmarcada en principios éticos y de servicio.

En el período 2025 - 2027, fortaleceremos la gestión mediante alianzas con otras instituciones para mejorar el equipamiento de recursos e infraestructura. Además, impulsaremos un trabajo colegiado con interacciones directas entre docentes y directivos, así como jornadas y encuentros con las familias, fomentando un ambiente de aprendizaje colaborativo y basado en el respeto mutuo. Todo ello con el propósito de alcanzar las metas educativas establecidas, asegurando así el crecimiento integral de nuestros estudiantes y su formación con valores que trascienden el aula.

PRINCIPIOS DE GESTIÓN EDUCATIVA

Las prácticas de gestión de la IE PRIVADA “FE Y CIENCIA”, está vinculada a la calidad de gestión educativa, así como en Las prácticas de gestión:

Equidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuando se habla de equidad, se alude a igualdad de oportunidades y logros de igual calidad para todos los estudiantes, al margen del nivel socioeconómico, el lugar de procedencia, lengua de los estudiantes, género, discapacidad o el tipo de IE a la que asisten. ✓ La IE asume ser una IE comprometida con la equidad, que aprenda a valorar la participación y el esfuerzo, así también reconocer el error o la dificultad como expresión del saber previo o de la parte pendiente de su tarea educativa. Pero, sobre todo, la IE debe asumir la responsabilidad de instalar procesos de seguimiento cotidiano de logros y dificultades en el aprendizaje, acompañados de estrategias pedagógicas e institucionales orientadas a lograr que todas las y los estudiantes aprendan, respetando y valorando la diversidad de su origen étnico, cultural, social, de género o discapacidad. Este es el sentido esencial de su misión educadora.
---------	--

Interculturalidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desde un enfoque de interculturalidad se aspira a formar ciudadanos con competencias y capacidades para crear nuevos estilos de vida y de consumos responsables, capaces de compatibilizar el interés particular con el bien común. ✓ La IE asume la educación intercultural como enfoque, aspira a formar a los y las estudiantes de toda la IE en el ejercicio de la ciudadanía y el respeto mutuo que debe haber entre todas las personas de diversas culturas. Esta es la única manera de poder asegurar en el futuro la convivencia democrática en una sociedad asimétrica y plural como el Perú. La primera se limita a diversificar la educación; la segunda busca interculturalizarla.
Diversidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La IE tienen el reto de ofrecer una educación que responda a la diversidad cultural y lingüística, con propuestas y experiencias pedagógicas pertinentes a las diferentes necesidades y demandas de su contexto la IE Y ofrecer una educación en la que la diversidad cultural sea asumida como recurso capaz de generar propuestas y experiencias educativas, que respondan a las necesidades y demandas de una sociedad pluricultural y multilingüe en toda la educación básica regular. Las IIEE deben lograr aprendizajes útiles para el desempeño en la comunidad y en otros ambientes culturales.
Relevancia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La IE implementa una educación relevante que promueva aprendizajes significativos que responden a las aspiraciones de la sociedad y al desarrollo personal de los estudiantes. ✓ La educación es relevante si a la vez es pertinente; es decir, si considera las diferencias para aprender y estas diferencias están en directa relación con el contexto social y cultural en el que se desarrollan los estudiantes
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La educación es pertinente solo si se toma en cuenta la centralidad del estudiante, si se responde a su diversidad cultural, social, de intereses, características y ritmos de aprendizaje, entre otros. ✓ La IE asume la pertinencia para hacer de la educación significativa para las personas de distintos estratos sociales y culturas, y con diferentes capacidades e intereses, de forma que puedan apropiarse de los contenidos de la cultura mundial y local, y construirse como sujetos en la sociedad, desarrollando su autonomía, autogobierno, libertad y su propia identidad.
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La IE practica la eficacia cuando el quehacer educativo responde a las necesidades de los estudiantes; cuando todos tienen la oportunidad de concluir la educación básica y desarrollar competencias en todas las áreas, en un marco de derechos y valores.
Eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La IE es eficiente cuando asigna y usa recursos de manera adecuada, tanto financieros como pedagógicos, debiendo rendir cuentas de los resultados educativos a la sociedad.

--	--

LA GESTIÓN ESCOLAR BASADA EN RESULTADOS

a. LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

Se define como el conjunto de acciones planificadas, organizadas y articuladas que emprende el colectivo de una escuela, bajo el liderazgo del equipo directivo, para garantizar el logro de los aprendizajes y promover una educación de calidad con valores de responsabilidad, servicio y compromiso.

En este contexto, las escuelas asumen la responsabilidad de gestionar el cambio en los procesos pedagógicos. Desde una cultura ética y participativa, se construye una visión común en la comunidad educativa que inspira y fortalece capacidades, fomentando el compromiso de sus miembros en la creación de condiciones favorables para el aprendizaje. Esta misión, enraizada en principios de amor al prójimo y servicio, impulsa a la escuela a redefinir su organización para hacerla más abierta, informada y democrática, promoviendo el protagonismo estudiantil y respondiendo a las necesidades de sus estudiantes y su entorno.

Asimismo, se fomenta una autoevaluación continua y colectiva, permitiendo extraer aprendizajes de la propia experiencia para mejorar constantemente, con la convicción de que la educación es una herramienta transformadora que no solo forma mentes, sino también corazones con principios sólidos.

b. LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA E INTERCULTURAL

Está definida como el conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de la participación democrática y ciudadana de todas y todos los estudiantes y que promueva la construcción de un entorno seguro, acogedor y colaborativo. Así, las relaciones interpersonales -basadas en el buen trato- son reconocidas como interacciones que se desarrollan entre los miembros de la comunidad educativa con carácter intercultural e inclusivo con respeto a la diversidad. Estas fortalecen los vínculos afectivos desde un modelo organizativo democrático que considera la comunicación efectiva como una práctica oportuna y pertinente. En la escuela se construyen normas consensuadas y se gestiona el conflicto como oportunidad de aprendizaje para prevenir, atender y contener posibles situaciones de contradicción y/o confrontación. De esta manera, se promueve el desarrollo de habilidades personales y actitudes favorables para lograr un clima que beneficie el desarrollo de los aprendizajes fundamentales.

c. EL VÍNCULO ENTRE EL COLEGIO, LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Implica que la escuela otorga un rol protagónico a los otros dos actores, estableciendo una alianza que contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes como a la promoción del desarrollo local. Este vínculo se enmarca en una responsabilidad compartida.

Por ello, en una gestión escolar -centrada en los procesos pedagógicos resulta clave fortalecer la participación de la familia a través de diversos espacios democráticos, orientando sus aportes hacia el logro de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes desde su propio rol. Asimismo, se promueve que la escuela tenga una actitud abierta hacia la comunidad, como una estrategia que le permita compartir sus recursos y aprendizajes para promover acciones de colaboración mutua, estableciéndose acuerdos y alianzas que aporten a la construcción de un proyecto de desarrollo común.

Los saberes locales se incorporan en los procesos pedagógicos, facilitando así un trabajo conjunto y organizado con los miembros de la comunidad.

Por lo tanto, la estrategia es generar y desencadenar un conjunto de procesos en el ámbito de la gestión escolar, la convivencia y las relaciones de la escuela con madres y padres de familia y la comunidad, dirigidos a:

- Renovar y reenfocar las prácticas de los actores involucrados.
- Desarrollar las capacidades necesarias.
- Aportar protocolos e instrumentos para el desarrollo de acciones y rutinas innovadoras.
- Establecer mecanismos de soporte, monitoreo y evaluación de procesos claves.
- Difundir información relevante sobre el sentido de las nuevas prácticas y los resultados que se esperan.
- Construir consensos básicos en relación a la nueva misión de la institución escolar y las características de la enseñanza que se requieren para el logro de aprendizajes de calidad para todas y todos.

LIDERAZGO PEDAGÓGICO

La reforma de la escuela requiere configurar el rol directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, un líder que influye, inspira y moviliza las acciones de la comunidad educativa en función de lo pedagógico. Es una opción necesaria y pertinente para configurar una escuela que se organice y conduzca en función de los

aprendizajes y que para ello logre vincular el trabajo docente, clima escolar acogedor y la participación de las familias y comunidad.

Este enfoque no excluye que el director es la máxima autoridad y representante legal de la institución educativa, tal como lo establece la Ley General de Educación en su artículo 55. Sin embargo, esta autoridad funcional es insuficiente por sí sola, es preciso ejercerla a la par de un liderazgo que incluya la autoridad moral y profesional, así como el acuerdo y colegialidad (Bolívar, 1997).

En ese sentido, asumimos la gestión escolar como el “conjunto de acciones articuladas entre sí que emprende el equipo directivo en una escuela para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la comunidad educativa” (Pozner, 1995), La gestión escolar entonces tiene como uno de sus retos dinamizar los procesos para reconstruir y recuperar el sentido y el valor de la vida escolar, lo que conlleva crear y recrear una nueva forma de hacer escuela.

Una gestión democrática orientada al cambio institucional debe garantizar una enseñanza de calidad y comprometerse con los aprendizajes. Esta forma de gestión puede visibilizarse en:

- El ejercicio del liderazgo pedagógico, con el fin de hacer transitar a la institución educativa hacia estándares superiores de enseñanza y posibilitar que se comprometa con sus resultados.
- La promoción de la organización autónoma de sus estudiantes para generar participación activa en la vida escolar.
- Una organización interna abierta, comunicativa y flexible, más democrática en sus procedimientos de toma de decisiones.
- La institucionalización de la evaluación como práctica docente colectiva y del aprendizaje de la experiencia de manera continua, es decir, que toda la comunidad educativa aprenda a mirarse y a valorar la evaluación como una oportunidad para aprender, tanto de los logros como de los errores.

En este sentido, es importante revisar el concepto de liderazgo y su reconocimiento en la organización escolar. Una consideración inicial es el hecho de configurarlo como un fenómeno o cualidad de la organización y no como un rasgo individual. En el primer caso, el ejercicio de la dirección como liderazgo se ve como una práctica distribuida, más democrática, “dispersa” en el conjunto de la organización, en lugar de ser una

característica exclusiva de los líderes formales lo cual, justamente, supondría el regreso al modelo burocrático que se desea abandonar. De acuerdo con Bolívar (1997), el reto crítico es lograr un desarrollo institucional de las escuelas de manera que funcionen como unidades de cambio en las que el liderazgo está difuso, porque el conjunto de miembros de la institución se ha apropiado de él. Esto nos lleva a pensar en temas como distribución de poder, empoderamiento y toma de decisiones compartidas. A esto se le llama también liderazgo distribuido, puesto que se encuentra “repartido” a nivel vertical y horizontal en la institución educativa.

A partir de esta nueva mirada del liderazgo, definimos el abordaje de lo que hoy se denomina el liderazgo pedagógico como “...la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas de la escuela” (Leithwood, 2009). Es la capacidad de una organización de lograr aprendizajes en todas y todos sus estudiantes, sin exclusión de ninguno. De esta definición se puede deducir que el liderazgo es una cualidad de la persona que lo ejerce y también debe constituirse en una característica de la gestión de la institución, en la que personas con liderazgo - formal o informal- participan de un proceso liderado por el director, coordinando y contribuyendo al éxito de los resultados y metas de la organización.

Si el liderazgo es una característica de la organización, cabe preguntarse qué sentido tiene la formación de los directivos, es decir, de aquellas personas que hasta ahora vienen ejerciendo un liderazgo formal. Efectivamente, el liderazgo es una cualidad que puede desarrollar toda la organización como fruto de la interacción entre líderes, seguidores y la situación específica de la organización; sin embargo, los encargados de diseñar o rediseñar la organización de la escuela para generar el liderazgo distribuido son aquellas personas con cargos directivos, aquellas que ejercen un liderazgo formal.

En consecuencia, podemos entender el liderazgo pedagógico como la influencia que ejercen los miembros de una organización, guiados por los directivos y diversos grupos de interés, para avanzar hacia la identificación y el logro de los objetivos y la visión de la institución educativa. Murillo (2006) señala que el liderazgo pedagógico, en lugar de una dimensión transaccional, conlleva una labor “transformadora”, pues no se limita a trabajar en las condiciones existentes y con las metas dadas, sino que va alterando aquellas condiciones del centro y del aula para que mejoren la educación ofrecida y las prácticas docentes en el aula.

Los efectos exitosos del liderazgo en el aprendizaje de los alumnos (Bolívar, 2010) dependerán tanto de las prácticas de liderazgo implementadas como de un liderazgo distribuido que tenga claro a qué dimensiones de la escuela dedicar tiempo y atención.

De acuerdo con la mayoría de las investigaciones, en todos los modelos de liderazgo se hace referencia a los tipos de prácticas que tienen un impacto en el aprendizaje de los alumnos. En la investigación de Leithwood et al. (2006) se han descrito cuatro tipos de prácticas en relación con este tema:

- Establecer una dirección (visión, expectativas, metas del grupo).
- Desarrollar al personal.
- Rediseñar la organización.
- Gestionar los programas de enseñanza y aprendizaje.

Evidentemente, si el objetivo central del liderazgo es el aprendizaje de los estudiantes, se deben establecer nuevas prácticas de liderazgo. Esto implica rediseñar aquellas estructuras que hacen posible la mejora de los aprendizajes en el aula, por ejemplo, acompañar y estimular el trabajo del profesorado en clase, mejorar las condiciones operativas de la escuela, promover la participación del docente, entre otros. En esta medida, los equipos directivos crean condiciones para apoyar la enseñanza efectiva, para lo cual redefinen los contextos de trabajo y las relaciones profesionales, por lo que están llamados a ser líderes pedagógicos de la escuela.

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR.

Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa (IE) tiene capacidad de reflexionar e intervenir para la toma de decisiones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

Los compromisos de gestión escolar sirven para orientar el accionar de la institución educativa, proporcionando a la comunidad educativa información relevante para la reflexión, la toma de decisiones y la mejora de los aprendizajes.

En relación con ello, el accionar de las instituciones educativas se centra en estos compromisos, que tienen como objetivo, asegurar el progreso en los aprendizajes, la permanencia y la culminación del año escolar (conclusión), a través de una

planificación consensuada, un clima favorable y un proceso de acompañamiento a la práctica pedagógica.

1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo de la IE: Inicial, Primaria y Secundaria

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	La IE cuenta con el PAT en la que todas las actividades son planificadas considerando todos los momentos del año escolar señalados en la R.M N°556-2024 MINEDU	Efectos de la convivencia escolar dentro de la institución y manejo de competencias de acuerdo al currículo nacional.
	El personal docente de la institución educativa tiene contrato a tiempo completo, lo que garantiza el cumplimiento de la calendarización en el tiempo estimado, consecuentemente los estudiantes mejoran su rendimiento académico	Hogares disfuncionales que no generan un clima armonioso en el hogar, factor de que los estudiantes afectados no asistan a sus clases
	La comunidad educativa practica la puntualidad en la hora de ingreso y salida. Asimismo se realiza la recuperación de horas por motivos de paro local u otro similar.	Los padres de familia de la IE, se dedican al comercio lo que hace que sus hijos muchas veces lleguen tarde a la institución educativa
4	El equipo directivo cuenta con el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico de la institución educativa.	Existe la informalidad de algunos docentes en la institución educativa en el manejo de sus documentos técnico pedagógicos.
	Se ha realizado la sensibilización para ejecutar el plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico de la IE.	Algunos docentes no asisten a los GIAS y talleres organizados por el equipo directivo de la IE.
	El equipo directivo brinda asistencia y soporte pedagógico al personal docente organizando GIAS y Talleres. A fin de continuar mejorando la práctica pedagógica de sus docentes.	Incumplimiento de los acuerdos establecidos.
5	La IE cuenta con normas de convivencia establecidas	Modelos de conducta adoptados de los medios de comunicación televisiva
	Se practica un trato cordial y amable con todos los miembros de la comunidad educativa.	Falta integrar a todos los miembros de toda la comunidad educativa.
	Vivencian el valor de la gratitud, la solidaridad y el respeto.	Implementación de los acuerdos de convivencia en cada salón y espacio educativo de la IE.

2. Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	Existen medios de transporte adecuados para el traslado de las y los estudiantes.	Congestión vehicular en horas punta en la ciudad de Juliaca
	Buena ubicación del local institucional para el acceso de los estudiantes.	Actividades costumbristas que realizan pasacalles y ocupan las vías de la ciudad.
	Existe tiendas comerciales de todo tipo de artículos al entorno de la institución educativa	Accidentes de tránsito falta del rompe muelle en la I.E
4	El monitoreo y acompañamiento al equipo directivo de parte de los especialistas de la UGEL San Román	Análisis y fase de sensibilización acorde a la RVM N° 104-2020-MINEDU
	Capacitaciones virtuales a través de la plataforma virtual de Perú Educa del Ministerio de Educación.	Poco interés en la asistencia a las jornadas de capacitación y evaluación.
	Cursos, talleres, capacitaciones de actualización docente organizado por diferentes grupos, instituciones, empresas, etc. en nuestra localidad	La disponibilidad de tiempo y el costo de los cursos dirigido a los docentes
5	Se cuenta con el apoyo del especialista en Tutoría de la UGEL San Román	Influencias negativas del entorno del hogar en los estudiantes con modelos de conducta no adecuados.
	Sistema de prevención contra la violencia escolar a través de la plataforma virtual SISEVE del MINEDU.	La existencia de centros de diversión: Video juegos, discotecas, redes sociales, dispositivos electrónicos, de alcance y cercanos a la institución educativa.
	Entidades públicas: DEMUNA, MINISTERIO PUBLICO, en la defensa de los derechos del niño y del adolescente.	Programas de TV, que alteran los patrones de conducta, creando estereotipos ajenos en desidia de nuestra cultura y las buenas costumbres.

III. DIAGNOSTICO

3.1. DIAGNOSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION.

a) DESARROLLO INTEGRAL DE LAS/LOS ESTUDIANTES (CGE 1)

➤ Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 1. NIVEL INICIAL

DENOMINACIÓN	VALORACIÓN	RESULTADOS DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION																FUENTE DE INFORMACIÓN
		COMUNICACIÓN				MATEMÁTICAS				PERSONAL SOCIAL				CIENCIA Y TECNOLOGIA				
		2023	2024	2025	DIF.	2023	2024	2025	DIF.	2023	2024	2025	DIF.	2023	2024	2025	DIF.	
%	%		%	%	%		%	%	%		%	%	%	%		%		
Evaluaciones del Docente - ED	AD	14.60	17.75	16.75	+2.15	10.00	18.75	18.85	+9.75	15.63	18.75	18.75	+3.12	11.00	15.00	18.75	+7.00	Actas de evaluación de aprendizajes
	A	76.40	83.25	83.25	-6.85	90.00	81.25	80.25	-9.75	84.38	81.25	84.25	-3.13	80.00	85.00	85.00	-5.00	
	B	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	
	C	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	
Evaluación Provincial de	A	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00	No se realizó Evaluación
	B	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00	

Aprendizajes - EPA	C	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		de aprendizajes UGEL San Román
	POR DEBAJO	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		
Evaluación Regional de Aprendizajes - ERA	A	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		No se realizó evaluación DRE Puno
	B	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		
	C	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		
	POR DEBAJO	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		
Evaluación Censal de Aprendizajes – ECE o Evaluación Muestral - EM	SATISFACTORIO	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		El año 2024 si se realizó concursos según el MINEDU
	LOGRADO	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		
	EN PROCESO	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		
	EN INICIO	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		
	POR DEBAJO	00	00		00	00	00		00	00	00		00	00	00		00		

➤ **Recojo y análisis de información cualitativa – CGE 1**

PREGUNTAS ORIENTADORAS	RESULTADOS DE LOGROS DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
¿La evolución de las Evaluaciones del Docente coincide con la evolución de los resultados de las EPA, ERA y ECE o EM? ¿En qué se asemejan o diferencian? Si hay diferencias relevantes, ¿cuál puede ser la razón?	Se evidencia que en los resultados finales permiten notar la necesidad del logro de aprendizaje de los estudiantes, evidenciadas en las actas de evaluación coinciden ligeramente en las valoraciones de los logros con las evaluaciones estandarizadas EPA, ERA y ECE existiendo una mínima brecha en la forma de valorar el desarrollo de competencias de los estudiantes. Los docentes a casi todos los estudiantes valoran con A y AD y solo no existe valoraciones con B, ni en proceso e inicio. Las evaluaciones deben ser prioritariamente de carácter formativo e integral, teniendo en cuenta los estándares establecidos, asimismo las demás evaluaciones se asemejan en un 90%, debido a que los docentes certifican los logros del estudiante con pruebas objetivas.
¿Existen grupos de estudiantes cuyos resultados de aprendizaje requieran ser abordados de manera prioritaria por la IE?	No existen grupos de estudiantes en la Institución Educativa, estudiantes que requieren mayor atención en lo que se refiere a los resultados de aprendizaje. Ya que en las valoraciones del nivel inicial en su mayoría se aprecia calificaciones AD y A.
¿Se ha implementado alguna estrategia para mejorar los resultados de la IE en las EPA, ¿ERA, ECE o EM? ¿Cuál? ¿Cuáles han sido sus resultados? ¿Y en las ED?	La institución educativa por política institucional tiene formado grupos de estudiantes por grados al que se brinda reforzamiento en las áreas Comunicación y matemática preparándolos para la participación a diferentes concursos educativos a nivel nacional, regional y local. Siendo el resultado de manera positiva en los últimos años.
¿En qué áreas presentan mayores dificultades las y los estudiantes por grado o ciclo? ¿De qué tipo son esas dificultades? ¿A qué aspectos o capacidades de las áreas curriculares corresponden? ¿A qué razón o razones atribuye dicha situación?	Conforme el análisis de las probables dificultades de los estudiantes, en las valoraciones de aprendizajes que constan en las actas de evaluaciones, se puede denotar que las áreas de ciencia y tecnología casi siempre requieren mayor atención. Las razones se pueden definir de manera generalizada que existe apoyo mínimo en casa. Ya que la mayoría de los padres de familia están dedicados al comercio y otras actividades económicas que no dan tiempo a sus hijos.
¿Cómo son los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes? ¿Se han establecido criterios de evaluación para una o más capacidades de un área curricular en relación con el grado? ¿Cuáles?	Cada docente es autónomo de la aplicación de los diferentes tipos de evaluación. Como el registro anecdótico, las listas de control, cuestionarios, etc. Referentes a los criterios de evaluación se cumple lo establecido por el Minedu.
1ra CONCLUSIÓN: ¿Qué resultados de aprendizaje hemos alcanzado en nuestra IE en los últimos años?	

Resultados.

- En el nivel inicial el mayor porcentaje de niños y niñas de acuerdo a las actas de evaluación final del docente los estudiantes muestran logros destacados y satisfactorios, lo que se refleja medianamente en las evaluaciones que van en crecimiento en el área de Personal social y ciencia y ambiente y fluctúan como en el área de matemática y comunicación.
- Los mismos resultados evidencian que en el proceso del 2020 -2021 el mayor porcentaje de niños y niñas que obtienen logro destacado se ubican en la edad de 5 años.

Causas.

- Ausencia de padres debido a su estilo de trabajo, delegando la responsabilidad a los abuelos o algún apoderado.
- La mayoría de los docentes aprecian el aprendizaje de los estudiantes por el poco uso de los instrumentos de evaluación para una valoración en su real dimensión a los estudiantes con los estándares y desempeños de grado.

Fuente: Recojo y análisis de información cuantitativa CGE 1

3.2. DIAGNOSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION.

a) DESARROLLO INTEGRAL DE LAS/LOS ESTUDIANTES (CGE 1)

➤ Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 1. NIVEL PRIMARIA

DENOMINACIÓN	VALORACIÓN	RESULTADOS DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION																FUENTE DE INFORMACIÓN
		COMUNICACIÓN				MATEMÁTICAS				PERSONAL				CIENCIA Y TECNOLOGIA				
		2023	2024	2025	DIF.	2023	2024	2025	DIF.	2023	2024	2025	DIF.	2023 plaza	2024	2025	DIF.	
		%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	

Evaluaciones del Docente - ED	AD	41.18	45.05	30.05	-5.09	42.41	49.01	33.00	-10.0	41.96	48.51	32.00	+16.51	42.41	47.52	26.52	-21.00			Actas de evaluación de aprendizajes		
	A	59.82	61.39	61.39	-1.57	57.59	50.99	50.99	-6.6	58.04	51.49	51.49	-6.55	57.59	52.48	78.00	+25.52					
	B	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	C	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
Evaluación Provincial de Aprendizajes - EPA	A	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			El año 2024 si se aplicó concursos	
	B	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	C	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	POR DEBAJO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
Evaluación Regional de	A	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	B	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	C	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				

Aprendizajes - ERA	POR DEBAJO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			
Evaluación Censal de Aprendizajes – ECE o Evaluación Muestral - EM	SATISFACTORIO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			
	LOGRADO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			
	EN PROCESO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			
	EN INICIO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			
	POR DEBAJO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			

➤ **Recojo y análisis de información cualitativa – CGE 1**

PREGUNTAS ORIENTADORAS	RESULTADOS DE LOGROS DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
¿La evolución de las Evaluaciones del Docente coincide con la evolución de los resultados de las EPA, ERA y ECE o EM? ¿En qué se asemejan o diferencian? Si hay diferencias relevantes, ¿cuál puede ser la razón?	Los resultados finales del logro de aprendizaje de los estudiantes, evidenciadas en las actas de evaluación coinciden ligeramente en las valoraciones de los logros con las evaluaciones estandarizadas EPA, ERA y ECE. Existiendo una mínima brecha en la forma de valorar el desarrollo de competencias de los estudiantes. Los docentes a casi todos los estudiantes valoran con A y AD y solo no existe valoraciones con B, ni en proceso e inicio. Las evaluaciones del docente con las demás evaluaciones se asemejan en un 90%, debido a que los docentes certifican los logros del estudiante con pruebas objetivas.

<p>¿Existen grupos de estudiantes cuyos resultados de aprendizaje requieran ser abordados de manera prioritaria por la IE?</p>	<p>No existen en la institución educativa, estudiantes que requieren mayor atención en lo que se refiere a los resultados de aprendizaje. Ya que en las valoraciones del nivel primaria en su mayoría se aprecia calificaciones AD y A. en el nivel de educación secundaria igual mente se observa que los estudiantes logran medianamente los logros esperados.</p>
<p>¿Se ha implementado alguna estrategia para mejorar los resultados de la IE en las EPA, ¿ERA, ECE o EM? ¿Cuál? ¿Cuáles han sido sus resultados? ¿Y en las ED?</p>	<p>La institución educativa por política institucional tiene formado grupos de estudiantes por grados al que se brinda reforzamiento en las áreas ciencias y letras preparándolos para el ingreso a las universidades y para la participación a diferentes concursos educativos a nivel nacional, regional y local. Siendo el resultado de manera positiva en los últimos años.</p>
<p>¿En qué áreas presentan mayores dificultades las y los estudiantes por grado o ciclo? ¿De qué tipo son esas dificultades? ¿A qué aspectos o capacidades de las áreas curriculares corresponden? ¿A qué razón o razones atribuye dicha situación?</p>	<p>Conforme el análisis de las probables dificultades de los estudiantes, en las valoraciones de aprendizajes que constan en las actas de evaluaciones, se puede denotar que las áreas de ciencias casi siempre requieren mayor atención. Las razones se pueden definir de manera generalizada que existe apoyo mínimo en casa. Ya que la mayoría de los padres de familia están dedicados al comercio y otras actividades económicas que no dan tiempo a sus hijos.</p>
<p>¿Cómo son los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes? ¿Se han establecido criterios de evaluación para una o más capacidades de un área curricular en relación con el grado? ¿Cuáles?</p>	<p>Cada docente es autónomo de la aplicación de los diferentes tipos de evaluación. Referentes a los criterios de evaluación se cumple lo establecido por el ente rector Minedu.</p>
<p>1ra CONCLUSIÓN: ¿Qué resultados de aprendizaje hemos alcanzado en nuestra IE en los últimos años?</p> <p>Resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las actas de evaluación final del docente los estudiantes muestran logros destacados y satisfactorios en casi todos los estudiantes, lo que se refleja medianamente en las evaluaciones EPA, ERA y ECE. • En la EPA los estudiantes alcanzan el logro satisfactorio en 30%, y se encuentra en proceso el 60% en inicio el 10% • En la ERA los estudiantes alcanzan el logro satisfactorio el 32% , y se encuentra en proceso el 50% en inicio el 18% • Causas. • La mayoría de los docentes aprecian el aprendizaje de los estudiantes por el poco uso de los instrumentos de evaluación para una valoración en su real dimensión a los estudiantes con los estándares y desempeños de grado. • En las sesiones de aprendizaje solo se desarrolla algunas habilidades y conocimientos de las capacidades que evalúa la EPA, ERA y ECE. 	

Fuente: Recojo y análisis de información cuantitativa CGE 1

3.3. DIAGNOSTICO DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION.

a) DESARROLLO INTEGRAL DE LAS/LOS ESTUDIANTES (CGE 1)

➤ **Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 1. NIVEL SECUNDARIA**

➤

DENOMINACIÓN	VALORACIÓN	RESULTADOS DE LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION																FUENTE DE INFORMACIÓN	
		COMUNICACIÓN				MATEMÁTICAS				CIENCIAS SOCIALES				CIENCIA Y TECNOLOGIA				Consolidado IGA	
		2023 %	2024 %	2025 %	DIF. %	2023 %	2024 %	2025 %	DIF. %	2023 %	2024 %	2025 %	DIF. %	2023 %	2024 %	2025 %	DIF. %		
Evaluaciones del Docente - ED	AD	13.37	20.12	27.00	-6.9	44.88	19.51	19.00	-0.15	12.03	21.34	31.00	-9.66	18.72	15.85	25.00	+9.2		Actas de evaluación de aprendizajes
	A	86.63	79.88	77.00	-2.08	87.17	80.49	70.00	-10.49	87.70	78.66	66.00	-12.66	69.98	84.15	90.15	-6.05		
	B	00	00	02	02	00	00	11.00	11.00	00	00	03	03	00	00	02	02		
	C	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	
Evaluación Provincial de	A	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00		
	B	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00		

Aprendizajes - EPA	C	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	POR DEBAJO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			
Evaluación Regional de Aprendizajes - ERA	A	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			Consolidado IGA	
	B	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	C	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	POR DEBAJO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
Evaluación Censal de Aprendizajes - ECE o Evaluación Muestral - EM	SATISFACTORIO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	LOGRADO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	EN PROCESO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	EN INICIO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
	POR DEBAJO	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00				
				00				00				00				00					
												00				00					
												00				00					

												00				00			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----	--	--	--	----	--	--	--

➤ **Recojo y análisis de información cualitativa – CGE 1**

PREGUNTAS ORIENTADORAS	RESULTADOS DE LOGROS DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN
<p>¿La evolución de las Evaluaciones del Docente coincide con la evolución de los resultados de las EPA, ERA y ECE o EM? ¿En qué se asemejan o diferencian? Si hay diferencias relevantes, ¿cuál puede ser la razón?</p>	<p>Los resultados finales del logro de aprendizaje de los estudiantes, evidenciadas en las actas de evaluación coinciden ligeramente en las valoraciones de los logros con las evaluaciones estandarizadas EPA, ERA y ECE existiendo una mínima brecha en la forma de valorar el desarrollo de competencias de los estudiantes. Los docentes a casi todos los estudiantes valoran con A y AD y solo no existe valoraciones con B, ni en proceso e inicio.</p> <p>Las evaluaciones del docente con las demás evaluaciones se asemejan en un 90%, debido a que los docentes certifican los logros del estudiante con pruebas objetivas.</p>
<p>¿Existen grupos de estudiantes cuyos resultados de aprendizaje requieran ser abordados de manera prioritaria por la IE?</p>	<p>No existen en la institución educativa, estudiantes que requieren mayor atención en lo que se refiere a los resultados de aprendizaje. Ya que en las valoraciones del nivel primaria en su mayoría se aprecia calificaciones AD y A. en el nivel de educación secundaria igual mente se observa que los estudiantes logran medianamente los logros esperados.</p>
<p>¿Se ha implementado alguna estrategia para mejorar los resultados de la IE en las EPA, ¿ERA, ECE o EM? ¿Cuál? ¿Cuáles han sido sus resultados? ¿Y en las ED?</p>	<p>La institución educativa por política institucional tiene formado grupos de estudiantes por grados al que se brinda reforzamiento en las áreas ciencias y letras preparándolos para el ingreso a las universidades y para la participación a diferentes concursos educativos a nivel nacional, regional y local. Siendo el resultado de manera positiva en los últimos años.</p>
<p>¿En qué áreas presentan mayores dificultades las y los estudiantes por grado o ciclo? ¿De qué tipo son esas dificultades? ¿A qué aspectos o capacidades de las áreas curriculares corresponden? ¿A qué razón o razones atribuye dicha situación?</p>	<p>Conforme el análisis de las probables dificultades de los estudiantes, en las valoraciones de aprendizajes que constan en las actas de evaluaciones, se puede denotar que las áreas de ciencias casi siempre requieren mayor atención. Las razones se pueden definir de manera generalizada que existe apoyo mínimo en casa. Ya que la mayoría de los padres de familia están dedicados al comercio y otras actividades económicas que no dan tiempo a sus hijos.</p>

¿Cómo son los instrumentos de evaluación aplicados por los docentes? ¿Se han establecido criterios de evaluación para una o más capacidades de un área curricular en relación con el grado? ¿Cuáles?	Cada docente es autónomo de la aplicación de los diferentes tipos de evaluación. Referentes a los criterios de evaluación se cumple lo establecido por el ente rector Minedu.
<p>1ra CONCLUSIÓN: ¿Qué resultados de aprendizaje hemos alcanzado en nuestra IE en los últimos años?</p> <p>Resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En las actas de evaluación final del docente los estudiantes muestran logros destacados y satisfactorios en casi todos los estudiantes, lo que se refleja medianamente en las evaluaciones EPA, ERA y ECE. • En la ERA los estudiantes alcanzan el logro satisfactorio el 32% , y se encuentra en proceso el 50% en inicio el 18% • Causas. • La mayoría de los docentes aprecian el aprendizaje de los estudiantes por el poco uso de los instrumentos de evaluación para una valoración en su real dimensión a los estudiantes con los estándares y desempeños de grado. • En las sesiones de aprendizaje solo se desarrolla algunas habilidades y conocimientos de las capacidades que evalúa la EPA, ERA y ECE. 	

Fuente: Recojo y análisis de información cuantitativa CGE 1

b) ACCESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES AL SEP HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA (CGE 2)

Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 2. NIVEL INICIAL

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA										FUENTE DE INFORMACIÓN
		2022		2023		2024		2025		DIFERENCIA		
		CANT,	%	CANT	%	CANT,	%	CANT	%	CANT,	%	

	Matriculados	43	70	47	80	57	85	11	100	13	15	Resumen estadístico de las nóminas de matrícula.		
	Concluyen el año	41	15	46	00	56	10	11	100	00	65		Resumen estadístico de las Actas de evaluación de aprendizajes	
	Trasladados a la IE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			Resumen estadístico de las Actas de evaluación de aprendizajes
	Trasladados a otra IE	02	10	01	10	01	05	1	99.00	00	10			
	Retirados	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	Resumen estadístico de las Actas de evaluación de aprendizajes		
	Promovidos	01	05	02	20	00	00	00	00	00	10		Resumen estadístico de las Actas de evaluación de aprendizajes	
	Requieren recuperación pedagógica	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			Resumen estadístico de las Actas de evaluación de aprendizajes
	Repiten o permanecen en el grado	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00			

a) **ACCESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES AL SEP HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA (CGE 2)**

➤ **Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 2. NIVEL PRIMARIA**

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					FUENTE DE INFORMACIÓN
		2022	2023	2024	2025	DIFERENCIA	

		CANT,	%	CANT	%	CANT,	%	CANT	%	CANT	%	
	Matriculados	77	70	79	75	118	65	104	100	00	30	Resumen estadístico de las nóminas de matrícula.
	Concluyen el año	75	15	78	20	116	25	100	98	00	45	
	Trasladados a la IE	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	Resumen estadístico de las Actas de evaluación de aprendizajes
	Trasladados a otra IE	02	1	01	5	2	5	2	0.2	00	10	
	Retirados	00	00	00	00	00	00	4	0.4	00	00	
	Promovidos	01	05	00	00	01	5	00	00	00	15	
	Requieren recuperación pedagógica	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	
	Repiten o permanecen en el grado	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	

a) ACCESO DE LAS Y LOS ESTUDIANTES AL SEP HASTA LA CULMINACIÓN DE SU TRAYECTORIA EDUCATIVA (CGE 2)

➤ **Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 2. NIVEL SECUNDARIA**

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN			ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	

		2022		2023		2024		2025		DIFERENCIA		FUENTE DE INFORMACIÓN	
		CANT,	%	CANT	%	CANT,	%	CANT	%	CANT,	%		
Matriculados	Concluyen el año	32	80	38	75	51	90	67	100	75	00	Resumen estadístico de las nóminas de matrícula.	
	Trasladados a la IE	01	5	00	00	00	00	00	00	5	00		Resumen estadístico de las Actas de evaluación de aprendizajes
	Trasladados a otra IE	01	5	01	5	00	00	03	4,69	00	00		
	Retirados	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00		00
Promovidos	Requieren recuperación pedagógica	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	
	Repiten o permanecen en el grado	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	
		00	00	01	5	01	5	00	00	5	00	00	

➤ **Recojo y análisis de información cualitativa – CGE 2**

Preguntas orientadoras	Resultados de acceso y permanencia de estudiantes en la Institución
<p>¿Qué acciones ha tomado la IE con respecto a las y los estudiantes que permanecen en el grado o que requieren recuperación? ¿Se han ejecutado programas de recuperación, de ampliación o de nivelación pedagógica?</p> <p>¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Qué aciertos y dificultades se han tenido?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En los tres niveles se ha tomado acciones pertinentes a la mejora constante de los logros de aprendizaje, implementando círculos de estudio de las áreas priorizadas por la institución educativa. ✓ Sobre los estudiantes quienes han pasado a la promoción guiada en el nivel inicial siendo el único caso se viene dándose el proceso de recuperación.
<p>¿Cuáles son los posibles motivos que han generado la permanencia en el grado o el abandono escolar? ¿Cuál es la percepción de las y los estudiantes y el personal de la IE con respecto a las causas de la permanencia en el grado y el abandono escolar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La buena atención brindada del servicio educativo nos garantiza la permanencia de los estudiantes en los tres niveles. ✓ Las enfermedades, ha sido un factor negativo en la permanencia de algunos estudiantes con precaria economía familiar
<p>¿Qué información se tiene respecto a las y los estudiantes que no culminaron el periodo lectivo en la IE?</p> <p>¿Cómo continuaron sus estudios? ¿Los docentes conocían las razones del abandono o del traslado? ¿Qué acciones se tomaron? ¿Cómo se trabajó con las y los estudiantes y sus familias?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se tiene estudiantes que no culminaron en nuestra institución educativa
<p>2da CONCLUSION: ¿Qué resultados de acceso y permanencia hemos alcanzado en nuestra IE en los tres últimos años? Resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En los tres últimos años la Institución ha tenido un incremento de estudiantes matriculados con tendencia a mantener. • Hubo estudiantes que se trasladaron por efectos de enfermedades 	

- La Institución no ha tenido estudiantes que se retiran ni repiten.

Causas.

- Algunos estudiantes se insertaron a la institución por motivos de que viven cerca al colegio.
- La disminución de estudiantes se debe a que los padres de familia han sufrido desestabilidad económica por los efectos de la pandemia covid 19
- Los padres de familia no siempre presentan evaluaciones psicopedagógicas.

Fuente: Recojo y análisis de información cuantitativa - CGE 2

3.4. DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.

a) Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE (CGE 3)

- Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 3 - NIVEL INICIAL

DENOMINACIÓN	2022				2024				2025				DIFERENCIA		Fuentes Información
	PREVISTA		CUMPLIDOS		PREVISTA		CUMPLIDOS		PREVISTA		CUMPLIDOS		PREV.	CUMPL.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Horas calendarizadas	Lectivas 910	100 %	Efectivas: 900	99%	Lectivas 910	100%	Efectivas: 900	Lectivas 910	Lectivas 945	100 %	Efectivas : 945	100 %	910	100%	Calendarización del año escolar

Asistencia del directivo	Hora efectiva anual x directivo 910	100 %	Hora efectiva anual x directivo 900	100 %	Hora efectiva anual x directivo 910	100%	Hora efectiva anual x directivo 900	Hora efectiva anual x directivo 910	Hora efectiva anual x directivo 945	100 %	Hora efectiva anual x directivo 945	100 %	900	99%	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia. • Aplicativo de sistematización de horas efectivas • SIAGIE
Asistencia de docentes	Hora efectiva anual x docente 910	100 %	Hora efectiva anual x docente 900	100 %	Hora efectiva anual x docente 910	100%	Hora efectiva anual x docente 900	Hora efectiva anual x docente 910	Hora efectiva anual x directivo 945	100 %	Hora efectiva anual x directivo 945	100 %	100%	99%	
Asistencia de estudiantes.	Días anual x estudiante 300	100 %	Días anual x estudiante 300	100 %	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	Días anual x estudiante 300	Días anual x estudiante 300	100 %	Días anual x estudiante 300	100 %	100%	100%	
Instrumentos de Gestión escolar aprobadas en el plazo establecido.	Al 20 de abril 4	100 %	Al 20 de abril 4	100 %	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100 %	Al 20 de abril 4	100 %	100%	100%	Libro de actas (aprobación), o RD de aprobación.
Cumplimiento de acciones de los Instrumentos de gestión escolar	Cantidad de actividades 4	100 %	Cantidad de actividades 4	100 %	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Al 20 de abril 4	100 %	Al 20 de abril 4	100 %	100%	100%	Libro de actas (Ejecución y evaluación)
Materiales y recursos educativos entregados a docentes y estudiantes.	Pecosa o inventario completo	100 %	Pecosa o inventario completo	100%	Pecosa o inventario completo	100%	Pecosa o inventario completo	100%	Pecosa o inventario completo	100 %	Pecosa o inventario completo	100 %	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> ° Libro de actas (entrega) ° Pecosa

Ejecución del presupuesto de mantenimiento preventivo.	Monto 5000	100%	Monto 5000	100%	Monto 5000	100%	Monto 5000	100%	Monto 6000	100%	Monto 5000	100%	100%	100%	• Sistema: MI MANTE NIMIEN T O
Equipamiento en infraestructura y recursos tecnológicos.	Datas 12	100%	Datas 12	100%	PC 12	100%	PC 12	100%	Datas 12	100%	Datas 12	100%	100%	100%	•

3.5. DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.

a) Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE(CGE 3)

➤ Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 3 NIVEL PRIMARIA

DENOMINACIÓN	2023				2024				2025				DIFERENCIA		Fuentes Información
	PREVISTA		CUMPLIDOS		PREVISTA		CUMPLIDOS		PREVISTA		CUMPLIDOS		PREV.	CUMPL.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Horas calendarizadas	Lectivas 1111	100%	Efectivas: 1104	99%	Lectivas 1116	100%	Efectiva: 1110	99%	Lectivas 1324	100%	Efectiva: 1324	100%	100%	98%	Calendari zación del año escolar
Asistencia del directivo	Hora efectiva anual x directivo 1110	100%	Hora efectiva anual x directivo 1110	100%	Hora efectiva anual x directivo 1110	100%	Hora efectiva anual x directivo 1110	100%	Lectivas 1324	100%	Efectiva: 1323	100%	1110	98%	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de asistencia. • Aplicativo de sistematización de horas efectivas
Asistencia de docentes	Hora efectiva anual x docente 1110	100%	Hora efectiva anual x docente 1110	100%	Hora efectiva anual x docente 1110	100%	Hora efectiva anual x docente 1110	100%	Lectivas 1324	100%	Efectiva: 1323	100%	100%	98%	
Asistencia de estudiantes.	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudianta 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	100%	100%	

																• SIAGI E
Instrumentos de Gestión escolar aprobadas en el plazo establecido.	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	100%	100%	100%	Libro de actas (aprobación), o RD de aprobación.
Cumplimiento de acciones de los Instrumentos de gestión escolar	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	100%	100%	100%	Libro de actas (Ejecución y evaluación)
Materiales y recursos educativos entregados a docentes y estudiantes.	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario completo	100%	100%	100%	100%	Libro de actas (entrega). Pecosa
Ejecución del presupuesto de mantenimiento preventivo.	Monto 5000	100%	Monto 5000	100%	Monto 5000	100%	Monto 5000	100%	Monto 6000	100%	Monto 6000	100%	100%	100%	100%	• Sistem a: MI MAN TENI MIEN T O

Equipamiento en infraestructura y recursos tecnológicos.	Datas 12	100 %	Datas 12	100 %	PC 12	100%	PC 12	100 %	Datas 12	100 %	Datas 12	100 %	100 %	100%	
--	-------------	----------	-------------	----------	----------	------	----------	----------	-------------	----------	-------------	----------	----------	------	--

3.6. DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA IE.

a) Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE (CGE 3)

- Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 3 NIVEL SECUNDARIA

DENOMINACIÓN	2023				2024				2025				DIFERENCIA		Fuentes Información
	PREVISTA		CUMPLIDOS		PREVISTA		CUMPLIDOS		PREVISTA		CUMPLIDOS		PREV.	CUMPL.	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Can t.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Horas calendarizadas	Lectivas 1220	100%	Efectivas: 1200	98%	Lectivas 1220	100 %	Efectivas: 1200	98%	Lectivas 1512	100 %	Efectivas: 1512	98%	100%	98%	Calendarización del año escolar

Asistencia del directivo	Hora efectiva anual x directivo 1220	100%	Hora efectiva anual x directivo 1200	980%	Hora efectiva anual x directivo 1220	100%	Hora efectiva anual x directivo 1200	980%	Lectivas 1512	100%	Efectivas: 1512	98%	100%	98%	<ul style="list-style-type: none"> Registros de asistencia. Aplicativo de sistematización de horas efectivas
Asistencia de docentes	Hora efectiva anual x docente 1220	100%	Hora efectiva anual x docente 1200	98%	Hora efectiva anual x docente 1220	100%	Hora efectiva anual x docente 1200	98%	Lectivas 1512	100%	Efectivas: 1512	99%	100%	99%	<ul style="list-style-type: none"> SIAGIE
Asistencia de estudiantes.	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	Días anual x estudiante 300	100%	100%	100%	
Instrumentos de Gestión escolar aprobadas en el plazo establecido.	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	Al 20 de abril 4	100%	100%	100%	Libro de actas (aprobación), o RD de aprobación.
Cumplimiento de acciones de los Instrumentos de gestión escolar	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	Cantidad de actividades 4	100%	100%	100%	Libro de actas (Ejecución y evaluación)
Materiales y recursos educativos entregados a docentes y estudiantes.	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario completo	100%	Pecosa inventario	100%	Pecosa inventario	100%	Pecosa inventario	100%	100%	100%	Libro de actas (entrega).

							completo		completo		completo				° Pecosa
Ejecución del presupuesto de mantenimiento preventivo.	Monto 5000	100 %	Monto 5000	100 %	Monto 5000	100 %	Monto 5000	100 %	Monto 6000	100 %	Monto 6000	100 %	100%	100%	• Sistema: MI MANTENIMIENTO
Equipamiento en infraestructura y recursos tecnológicos.	Datos 12	100 %	Datos 12	100 %	PC 12	100 %	PC 12	100 %	Datos 12	100 %	Datos 12	100 %	100%	100%	• O fi ci o s, s ol ic it u d es . • In v e nt ar i

	Distribución de materiales	La IE no distribuye materiales.
<p>3ra CONCLUSIÓN: ¿Cómo influye en el logro de aprendizajes y la permanencia de los y las estudiantes de la IE?</p> <p>Fortalezas: el 98% de los estudiantes cumplen con el logro del aprendizaje esperado en su desempeño dentro y fuera del aula.</p> <p>Debilidades; el 2% de los estudiantes no cumplen con el logro de aprendizaje esperado en su desempeño dentro de la Institución Educativa.</p>		

Fuente: Recojo y análisis de información cuantitativa - CGE 3

b) Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB (CGE 4)

➤ **Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE4 (GENERICO A LOS TRES NIVELES)**

Denominación	2023				2024				2025				DIFERENCIA		Fuente de Información
	Prevista		Cumplidas		Prevista		Cumplidas		Previstas		Cumplidas		Prevista	Cumplidas	
	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%	
Número de reuniones de docentes	Total anual 4	100%	Total anua) 3	75%	Total anual. 4	100%	Total anual 2	50%	Total anual 4	100%	Total anua) 4	100%	100%	100%	Registro de asistencia y actas de acuerdos
Número de visitas de monitoreo y acompañamiento a los docentes de aula.	Total anual cantidad 24	100%	Total anual cantidad 12	50%	Total anual cantidad 24	100%	Total anual cantidad 12	50%	Total anual cantidad 24	100%	Total anual cantidad 20	85%	100%	85%	Plan de monitoreo. Cronograma de monitoreo y acompañamiento Sistematización de resultados.

															Análisis y toma de decisiones.
Grupos de interaprendizaje (Interacción entre docentes)	Cantidad anual 5	100%	Cantidad anual 3	60%	Cantidad anual 5	100%	Cantidad anual 3	60%	Cantidad anual 5	100%	Cantidad anual 4	80%	100%	60%	Libro de actas (Acuerdos y
Micro talleres en la IE (Directivo a docentes)	Cant anual. 1110	100%	Cant anual. 1110	100%	Cant anual 1110	100%	Cant. Anual 1110	100%	Cant anual. 1110	100%	Cant anual. 1110	100%	100%	100%	Ejecución Planes de PAT y micro taller. Asistencia de participantes
Estudiantes con dificultades de aprendizaje o en riesgo de rezago	Cantidad de estudiantes con avance 3	100%	Cantidad de estudiantes con avance 3	100%	Cantidad de estudiantes con avance 3	100%	Cantidad de estudiantes con avance 3	100%	Cantidad de estudiantes con avance 3	100%	Cantidad de estudiantes con avance 1	100%	100%	100%	Registro de progresos y conclusiones descriptivas

➤ **Recojo y análisis de información cualitativa. CGE 4**

ACOMPañAMIENTO Y MONITOREO DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Planificación curricular.	Actualizar y planificar el currículo de colegio Fe y Ciencia que responda a las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo y participativo por niveles, áreas asegurando eficacia docente y la calidad de los aprendizajes.
Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica	La IE realiza reuniones de trabajo colegiado mensualmente, donde se da el intercambio de experiencias de manera virtual y presencial para fortalecer la práctica pedagógica.
Resultados del monitoreo de la práctica pedagógica en el aula.	El 100% de docentes reciben monitoreo y acompañamiento por parte del equipo directivo y también se aprecia una mejora constante en la práctica pedagógica de los docentes
Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa (TOE).	El departamento psicológico y Los tutores realizan la labor de seguimiento a los estudiantes y también a los padres de familia a través de las charlas educativas.
Seguimiento y mejora del desempeño de las y los estudiantes.	Los docentes y tutores realizan la labor de seguimiento a los estudiantes, lo cual en todos los niveles alcanzan rendimiento satisfactorio en todas las áreas curriculares.
<p>4ta CONCLUSIÓN: ¿Cómo se da el acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica de la IE?</p> <p>Fortalezas: Se garantiza el cumplimiento total de horas lectivas y jornadas laborales que es de 100%</p> <p>Debilidades: el 15% de los participantes en las reuniones de docentes no cumplen su asistencia , así como no estar preparado frente a un monitoreo.</p>	

Fuente: Recojo y análisis de información cuantitativa - CGE 4

a) Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes (CGE 5)

➤ **Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 5**

DENOMINACIÓN	2023	2024	2025	DIFERENCIA	
--------------	------	------	------	------------	--

	Cantidad anual	Cantidad anual	Cantidad anual		Fuentes de información
Acciones de promoción de la convivencia escolar y acciones de prevención de violencia escolar.	4	5	6	2	Libro de actas (acuerdos y ejecución). Plan de orientación y tutoría.
Cantidad de casos de violencia escolar identificados.	0	2	3	-1	Cuaderno de Incidencias.
Casos de violencia escolar identificados que fueron atendidos oportunamente, según los protocolos de atención aprobados.	1	1	1	3	SíseVe.

➤ **Recojo y análisis de información cuantitativa – CGE 5**

GESTIÓN DEL BIENESTAR ESCOLAR		
Normas de convivencia de la IE y el aula.	Participación y comunicación con la comunidad educativa.	Prevención y atención de la violencia escolar.
<p>5ta CONCLUSION: ¿Cómo influye en el logro de aprendizajes y la permanencia de los y las estudiantes de la IE?</p> <p>Fortalezas: La institución cuenta con recursos y espacios pedagógicos variados: laboratorio, auditorio, sala de cómputo, aula de psicomotricidad.</p> <p>Debilidades: Falta de compromiso de los padres con sus hijos tanto en apoyo en sus estudios.</p>		

3.3. ANALISIS DEL ENTORNO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

CGE	Pregunta orientadora	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CGE 3	<p>¿Existen eventos o características del entorno que afecten la asistencia o puntualidad de las y los estudiantes o el personal? ¿Se han establecido estrategias para abordarlos? ¿Se cuenta con un calendario comunal? Indagar sobre distancia hacia la IE, condiciones climáticas, problemas sociales u otros.</p> <p>¿Se han identificado las zonas de riesgo, de cualquier tipo, a las que están expuestos las y los estudiantes durante el traslado a la IE o fuera de la IE? ¿Se han organizado simulacros o formulados protocolos acordes a los riesgos a los que están expuestos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con el calendario comunal. • Se han organizado simulacros o formulados protocolos acordes a los riesgos a los que están expuestos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Existen diversas actividades festivas o eventos en el entorno que afecten la asistencia o puntualidad de las y los estudiantes. • Las condiciones climáticas (lluvia, helada y viento) afectan el traslado de los estudiantes a la IE, problemas sociales u otros.
CGE 4	<p>¿Cuáles son las demandas, intereses y necesidades de las y los estudiantes según las características del entorno (diferencias individuales, necesidades educativas especiales, entre otras)? ¿Cuáles son las demandas de las familias? ¿La planificación curricular está atendiendo esas demandas, intereses y necesidades?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Se cuenta con una caracterización psico y sociolingüística según las características de la localidad? Consultar si se ha identificado la realidad lingüística (caracterización psicolingüística) de la comunidad para entender las diversas dinámicas del uso de una o más lenguas, y si se ha identificado el dominio de una o más lenguas (caracterización sociolingüística) entre las y los estudiantes en la IE y cada aula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de cursos y talleres de capacitación para directivos en acompañamiento pedagógico de docentes de aula. • Demandas, intereses y necesidades de las y los estudiantes según las características del entorno (diferencias individuales, necesidades educativas especiales, entre otras) • Masificación de recursos tecnológicos y medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Demandas de las familias de acuerdo a su nivel de formación. • Caracterización psico y sociolingüística irrelevante por el MINEDU. • Peligro de quedar como analfabetos digitales en un mundo rodeado de recursos y materiales tecnológicos. • Abundancia de información irrelevante sobre temas pedagógicos no validados.

	<ul style="list-style-type: none"> ¿Qué potencialidades o riesgos existen en el entorno? ¿Cómo son atendidos desde la planificación curricular? 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a información especializada en el internet. 	
CGE 5	<p>¿Se conocen las formas de organización de las familias o la comunidad del entorno? ¿Cuáles son? ¿Se cuenta con una caracterización de las familias o de la comunidad con relación a normas o prácticas de convivencia? ¿Cuál es?</p> <p>¿Qué implicancias tiene en la gestión de la IE?</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Se han identificado instituciones del entorno que puedan apoyar en el logro de objetivos, metas o actividades programadas? 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones del entorno que puedan apoyar en el logro de objetivos, metas o actividades programadas 	<ul style="list-style-type: none"> Familias conservadoras del machismo. Organizaciones que sobreprotegen las malas acciones de personas.

SINTESIS DE LOS RESULTADOS DE DIAGNOSTICO

Compromisos de Gestión Escolar		Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
3	<i>Respecto a la calendarización.</i>	Política institucional Docentes responsables	Las luchas sociales: Paros, huelgas	Docentes responsables	Política económica del país
	<i>Respecto a las condiciones operativas.</i>	Infraestructura adecuada y propia	Mantenimiento del local	Buena zona del local institucional	Fluidez del tránsito vehicular
4	<i>Respecto a las reuniones de docentes.</i>	Se manifiesta mucho compromiso docente	Mayor desconocimiento docente del CNBR	Capacitación permanente del Minedu	Conectividad a internet
	<i>Respecto a las visitas a los docentes.</i>	Existe empatía y apoyo mutuo para mejora constante	Mayor sensibilización docente	Alianzas estratégicas con otras instituciones	Mayores ofertas económicas de otras IE

	<i>Respecto a estudiantes con dificultades de aprendizaje o en riesgo de rezago.</i>	La IE establece programas de recuperación, retroalimentación y seguimiento.	Sensibilización a PPF a que apoyen a sus hijos en casa	Alianzas estratégicas con otras instituciones	Descuido de los PPF Internet Programas de TV
5	<i>Respecto a las acciones de promoción de la convivencia.</i>	La IE promueve sana convivencia en la comunidad educativa	Estudiantes con traslado de otras instituciones	Alianzas estratégicas con otras instituciones	Descuido de los PPF Internet Programas de TV
	<i>Respecto a casos de violencia escolar identificados.</i>	Son identificados oportunamente	Desconocer los problemas de los estudiantes	Alianzas estratégicas con otras instituciones	Descuido de los PPF Internet Programas de TV
	<i>Respecto a la atención oportuna de casos de violencia</i>	Se utiliza el protocolo Siseve del Minedu	Desconocer los problemas de los estudiantes	Alianzas estratégicas con otras instituciones	Descuido de los PPF Internet Programas de TV

¿Cómo influyen los elementos definidos en la tabla anterior sobre el aprendizaje (CGE1) y permanencia (CGE2) de nuestros estudiantes?		¿Cuáles serían las causas de los resultados alcanzados en aprendizaje y permanencia?	
Compromisos de Gestión Escolar	Resultados	Causas	
1	<i>Respecto a las Evaluaciones del Docente en aula.</i>	- En las actas de evaluación final del docente los estudiantes muestran logros destacados y satisfactorios en casi todos los estudiantes, lo que no se refleja en las evaluaciones EPA, ERA y ECE.	- La mayoría de los docentes aprecian el aprendizaje de los estudiantes por el poco uso de los instrumentos de evaluación para una valoración en su real dimensión a los estudiantes con los estándares y desempeños de grado.
	<i>Respecto a la Evaluación Provincial de Aprendizaje.</i>	- En la EPA los estudiantes no alcanzan el logro satisfactorio el 50% se encuentra en proceso, el 40% en inicio y el 10% debajo de inicio.	- En las sesiones de aprendizaje solo se desarrolla algunas habilidades y conocimientos de las capacidades que evalúa la EPA, ERA y ECE.

	<i>Respecto a la Evaluación Regional de Aprendizaje.</i>	- En la ERA los estudiantes no alcanzan el logro satisfactorio el 40% se encuentra en proceso, el 40% en inicio y el 20% debajo de inicio.	Se realizo adecuadamente y se presento a la UGEL
	<i>Respecto a la Evaluación Censal o Muestral.</i>	- La IE si participa en la ECE por tener pocos estudiantes en el grado que se evalúa.	Si se realizo adecuadamente
2	<i>Respecto al número de estudiantes matriculados, trasladados y retirados.</i>	- En los tres últimos años la Institución ha tenido disminución de estudiantes matriculados con tendencia a mantener. - No hubo estudiantes que se trasladan. - La Institución no ha tenido estudiantes que se retiran ni repiten.	- La disminución de estudiantes se debe a que los padres de familia jóvenes migran a las ciudades y las minas en busca de medios económicos para la vida.

IV. OBJETIVOS Y METAS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Mejorar el logro de los aprendizajes de todas y todos los estudiantes de la **Institución Educativa Privada Cristiana “Fe y Ciencia”**, garantizando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias establecidas en el Currículo Nacional de la Educación Básica promovido por el Ministerio de Educación del Perú.

Nuestra institución busca responder de manera pertinente a las necesidades educativas de los estudiantes de los niveles de inicial, primaria y secundaria, fortaleciendo sus capacidades académicas, sociales y espirituales, de modo que puedan desenvolverse con responsabilidad, liderazgo y compromiso en los diferentes ámbitos de su vida.

Como institución educativa cristiana, asumimos el compromiso de formar estudiantes íntegros que, además de alcanzar logros académicos significativos, desarrollen valores basados en los principios del evangelio, tales como el amor al prójimo, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el servicio a la comunidad, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Mejorar la comprensión lectora** de los estudiantes mediante estrategias pedagógicas innovadoras y el fortalecimiento del hábito de lectura, permitiendo el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión y la interpretación de diversos textos.
- **Fortalecer el razonamiento matemático** promoviendo el desarrollo de habilidades de análisis, resolución de problemas y pensamiento lógico, de acuerdo con los enfoques pedagógicos establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- **Promover valores cristianos** en toda la comunidad educativa, fomentando la práctica del respeto, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el amor al prójimo, inspirados en las enseñanzas de Jesucristo.
- **Implementar el uso de tecnologías educativas** como herramientas que favorezcan la innovación pedagógica, el acceso a la información y el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes.
- **Fortalecer la participación de los padres de familia** en el proceso educativo de sus hijos, promoviendo espacios de diálogo, orientación y colaboración que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.
- **Evaluar y certificar el logro de los aprendizajes** de los estudiantes mediante instrumentos de evaluación pertinentes y alineados con los estándares y competencias del Currículo Nacional.

- **Garantizar la permanencia y culminación oportuna de la educación básica** de las y los estudiantes, implementando acciones de acompañamiento pedagógico y tutoría que permitan prevenir el abandono escolar.
- **Promover una convivencia escolar basada en valores cristianos**, fomentando relaciones respetuosas, solidarias y responsables entre los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo a un ambiente favorable para el aprendizaje y la formación integral.

4.1. METAS ANUALES 2026 – 2028

OBJETIVOS	METAS al 2027	INDICADORES DE SEGUIMIENTO	FUENTE DE VERIFICACIÓN	DIAGNÓSTICO	METAS DE LOGRO POR AÑO				
					2023	2024	2025	2026	2027
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar el nivel satisfactorio de aprendizaje y reducir el nivel de inicio en las evaluaciones institucionales, locales, provinciales, regionales y nacionales, fortaleciendo las competencias de las y los estudiantes mediante estrategias pedagógicas innovadoras que promuevan la comprensión lectora, el razonamiento matemático y el pensamiento crítico. • Evaluar y certificar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en el aula, utilizando instrumentos de evaluación pertinentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que al menos el 80% de los estudiantes alcancen el nivel satisfactorio en comprensión lectora, fortaleciendo el hábito de lectura, la interpretación de textos y el pensamiento crítico.. • Alcanzar que el 75% de los estudiantes logren un nivel satisfactorio en razonamiento matemático, promoviendo el desarrollo del pensamiento lógico y la resolución de problemas. 	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro satisfactorio en las evaluaciones de la IE, UGEL, DRE y MINEDU.	Resultados de evaluaciones del docente, evaluación provincial, regional y nacional de Aprendizajes	15%	21%	42%	80%	85%	90%
		Reducción del número o porcentaje de estudiantes que obtienen el nivel de logro en inicio en las evaluaciones de aprendizajes en el aula, la IE.		42%	37%	33%	70%	79%	85%

alineados con los estándares, competencias y desempeños establecidos en el Currículo Nacional de la Educación Básica, asegurando un proceso de evaluación justo, transparente y orientado a la mejora continua..										
Garantizar la permanencia y culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la institución educativa, identificando oportunamente los factores de riesgo de abandono escolar y promoviendo estrategias de acompañamiento pedagógico, tutoría y orientación educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que el 100% de los docentes participen en jornadas de capacitación pedagógica, fortaleciendo sus competencias profesionales y su compromiso con la mejora continua de la enseñanza. 	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se trasladan o abandonan sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Nóminas de matrícula y actas consolidadas de evaluación	80%	91%	93%	95%	98%	99%	
• Optimizar la organización de las actividades académicas y extracurriculares,	<ul style="list-style-type: none"> • El 95% de horas calendarizadas para el aprendizaje son efectivas reduciéndose al 5% la 	Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento.	Registro y sistematización de horas efectivas.	69%	78%	80%	85%	90%	95%	

asegurando el cumplimiento efectivo de las horas lectivas calendarizadas y promoviendo experiencias educativas que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.	duración de las actividades extracurriculares. <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la formación en valores cristianos, promoviendo en el 100% de los estudiantes la práctica de valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el amor al prójimo. El 100% de los estudiantes disponen de materiales y recursos educativos para el aprendizaje. • Implementar el uso de tecnologías educativas en al menos el 70% de las sesiones de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes. 	Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal asegurando el cumplimiento de horas lectivas.	Registro de asistencia	89%	88%	97%	98%	99%	99%
		Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos.	Pecosa de recepción	56%	58%	70%	80%	90%	95%
		Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.	Inventario de bienes y enseres de la IE	23%	29%	40%	50%	60%	80%
Fortalecer el trabajo colegiado de los	• Garantizar la permanencia y	Generación de espacios de trabajo colegiado y otras	Actas,	18%	21%	30%	40%	50%	70%

<p>docentes, mediante jornadas de planificación, reflexión pedagógica y evaluación curricular, en el marco de los lineamientos del Currículo Nacional de la Educación Básica, promoviendo la mejora continua del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>• • Aplicar instrumentos de evaluación pertinentes y confiables, que permitan evidenciar el desarrollo de competencias y el progreso de los aprendizajes de los estudiantes, garantizando una</p>	<p>culminación oportuna del 95% de los estudiantes en los niveles de inicial, primaria y secundaria, reduciendo los casos de abandono escolar mediante estrategias de acompañamiento y tutoría.</p> <p>• • Lograr la participación activa de al menos el 90% de los padres de familia en reuniones, talleres formativos y actividades institucionales que contribuyan al proceso educativo de sus hijos.El 75% de docentes diseñan y utilizan instrumentos de</p>	<p>estrategias de acompañamiento pedagógico para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	registros de asistencia y fotografías							
		<p>Monitoreo de la practica pedagógica docente utilizando las Rubricas de Observación de Aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento.</p>	Plan de monitoreo, instrumentos de recojo de información	13%	22%	40%	60%	80%	85%	
		<p>Incremento de docentes que diseñan y utilizan instrumentos de evaluación en el marco del enfoque por competencias para certificar el logro de los aprendizajes según los</p>	Instrumentos de evaluación de aprendizajes	15%	11%	25%	35%	50%	65%	

educación de calidad centrada en el desarrollo integral. docente	evaluación pertinentes para certificar el logro de aprendizajes en su real dimensión de acuerdo a los propósitos de aprendizaje.	propósitos de aprendizaje del CNEB.								
	<p>• Mantener un clima institucional positivo, logrando que el 100% de la comunidad educativa promueva una convivencia escolar basada en el respeto, la paz, la fe y los valores cristianos.</p>	Análisis periódico del progreso de aprendizajes de los estudiantes, identificando alertas e implementando estrategias de mejora.	Sistematización de resultados y conclusiones descriptivas	10%	14%	70%	80%	90%	95%	
<p>• Promover una convivencia escolar democrática y basada en valores cristianos, fortaleciendo el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y el amor</p>	El 80% de actores educativos de la IE logran relaciones interpersonales positivas.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa.	Actas	29%	45%	50%	60%	70%	80%	
	<p>• El 100% de actores educativos participan en la elaboración y difusión de normas de convivencia.</p> <p>• El 100% de miembros de la IE implementan acciones de prevención de</p>	Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia.	Reglamento interno	49%	65%	85%	90%	95%	99%	

al prójimo entre todos los miembros de la comunidad educativa..	<p>la violencia con estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 100% de estudiantes reciben atención oportuna de situaciones de violencia de acuerdo a los protocolos vigentes y valores cristianos. 	Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE.	Reporte en SISEVE	49%	82%	85%	90%	95%	99%
		Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas y niños de acuerdo a los protocolos vigentes.	Actas de acuerdos y SISEVE	38%	51%	85%	90%	95%	98%

IV. ANEXOS.

- Actas sobre trabajo del PEI.
- Evidencias fotográficas.

ACTA DE TRABAJO Y APROBACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

En la ciudad de Juliaca, distrito de Juliaca, provincia de San Román, departamento de Puno, siendo las 02:30 horas del día 2 del mes de marzo del año 2026, reunidos en las instalaciones de la **Institución Educativa Privada Cristiana “Fe y Ciencia”**, el director, personal docente, y miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de realizar la revisión, análisis y validación del **Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026 – 2028**.

La reunión fue convocada por la dirección de la institución educativa con el propósito de fortalecer la planificación institucional y establecer los lineamientos que orientarán el desarrollo pedagógico, administrativo y formativo de la institución durante el periodo señalado, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Educación del Perú y las orientaciones de la UGEL correspondiente.

Durante la reunión se realizó la presentación del documento del **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, el cual contiene la identidad institucional, la propuesta pedagógica, los objetivos estratégicos, las metas institucionales y las acciones orientadas a mejorar el logro de los aprendizajes de los estudiantes en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria.

Asimismo, se destacó que la propuesta educativa de la institución se fundamenta en el **Currículo Nacional de la Educación Básica**, promoviendo el desarrollo de competencias, capacidades y valores en los estudiantes, así como en los principios y valores cristianos que orientan la formación integral de los estudiantes, tales como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, el amor al prójimo y el servicio a la comunidad.

Luego de la revisión y análisis correspondiente, los miembros participantes manifestaron su conformidad con el contenido del **PEI 2026 – 2028**, considerando que responde a las necesidades educativas de los estudiantes y al contexto social y cultural de la comunidad.

Finalmente, se acordó aprobar el **Proyecto Educativo Institucional (PEI) 2026 – 2028** de la Institución Educativa Privada Cristiana “Fe y Ciencia”, comprometiéndose todos los miembros de la comunidad educativa a participar activamente en su implementación, seguimiento y evaluación, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio educativo y contribuir a la formación integral de los estudiantes.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la reunión, firmando la presente acta los participantes en señal de conformidad.

Director: _____